



ACTA SESION ORDINARIA N° 30

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°30, de fecha 25 de Septiembre de 2013, siendo las 17:55 hrs., y Presidida por la Señora Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal, Jaime Fernández Alarcón

TABLA:

1. Aprobación de actas
2. Cuenta de la Presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio
5. Asunto Nuevos
6. Asuntos Pendientes
7. Acuerdos.
8. Recepción de Incidencias.



APROBACIÓN DE ACTAS.

Alcaldesa: El día 11 de Septiembre, cuando ustedes estaban en cometido, y asistió el Concejal Oyarzun a la sesión, por lo tanto estaban todos presentes y es un acta pequeñita en donde hablamos el tema de lo que había acontecido el día 9 donde lo voy a expresar al final de la cuenta de la Presidenta para que así tengamos tiempo para exponerlo.

CUENTA DE LA PRESIDENTA

Secmun: Se hace entrega y da lectura a la cuenta de la presidenta correspondiente a la sesión ordinaria N°30 de fecha 25 de septiembre de 2013.

Alcaldesa: El día 11 del presente en la jornada de la tarde se produjo una rotura de cañería de un radiador en la sala de religión, a esa hora me encontraba en Punta Arenas, así es que el Secretario Municipal, que me subrogaba, le voy a solicitar que exponga los hechos, porque él estaba presente y luego les cuento yo, lo que hicimos; yo volví al día siguiente y lo que hemos hecho como acciones posteriores a los hechos ocurridos el día 9, por favor Patricio le puedes exponer a los Concejales, para que formalmente sepan lo que ocurrió ese día.

Secmun: Buenas tardes, ese día 9 de Septiembre recibí una llamada cerca de las 17:00 hrs del Director (S) Don Francisco Fernández, informando que la caldera había sufrido un alza de temperatura, lo cual asistimos los funcionarios Municipales a constatar el hecho, me hice presente junto con el Director de Obras y la jefa de Gabinete, estuvimos viendo el tema, se produjo una rotura de cañería en la sala de religión, bueno esto igual se lo conversé por teléfono a ustedes, les conté la situación, lo hice presente cuando ustedes estaban en la ciudad de la Serena, creo que todos lo escucharon, ahí constate el hecho del alza de la temperatura de las calderas que tenían mucho vapor de agua, había una rotura de cañería al interior de la caldera, producto de la presión, luego que se desalojó el liceo y se tomaron las medidas preventivas, me reuní con el director (S) Don Francisco Fernández junto con don Jorge Vera que es el presidente del colegio de Profesores, la gente de caldera y Don Luis González, jefe de UTP, para preguntarles ¿cómo había ocurrido el hecho? Dentro de eso me informan que están en una reunión de información preventiva ya que dentro del día 26 se iba a realizar el simulacro de tsunami a nivel regional y dentro de esa reunión me informan que estaban todos presentes incluidos la gente de caldera más la persona de turno de las calderas, así fue el hecho, hubo una alumna con crisis de pánico que llegó hasta el centro asistencial, como medida preventiva fue evacuada a la ciudad de Punta Arenas, no tengo el parte médico y la familia tampoco lo ha hecho llegar con respecto a cuál fue la situación por la que se evacuó y de acuerdo a lo que me dice el doctor, se evacuó porque se había inhalado algún monóxido de carbono, también habían dos profesoras que preventivamente fueron al hospital para constatar si también habían inhalado monóxido y la verdad que gracias a Dios no pasó a mayores y producto de eso se decidió de inmediato la suspensión de clases indefinidas hasta nuevo aviso, hice una reunión en ese momento, junto con los profesores, Don Juan Carlos estaba asistiendo, le informe la situación. Bueno esa fue la situación que ocurrió el día 09 de septiembre.

Alcaldesa: Posterior a ese acontecimiento regresé el día 10 a Puerto Williams, para obviamente tomar acciones inmediatas de lo que íbamos a hacer y para ver lo que realmente estaba pasando, bueno, nos reunimos con el Capitán de Carabineros, porque Carabineros se apersonó de inmediato en el establecimiento, cuando ocurrieron los hechos y como había ocurrido lo mismo el día 4 cuando fue el accidente en la salida del tubo del radiador en el patio techado, conversamos con carabineros y la verdad que el protocolo de ellos es informar inmediatamente a la fiscalía cuando hay riesgo de menores, en este caso de un establecimiento, ellos tienen que dar cuenta de lo que pasa, entonces cuando la fiscal tomó conocimiento de este tema decidió clausurar el establecimiento, independiente de eso no



fortuito, posterior a eso comenzamos a ver qué íbamos a hacer para buscar el origen de esto, como no podíamos ingresar al sector de caldera, porque Labocar recién se apersonó el día 13 de septiembre, que es cuando pudo llegar, eran dos funcionarios de Carabineros se fueron el día 14 de Septiembre, por lo tanto estuvieron todo el día 13 trabajando, llegaron y primero se presentaron conmigo, conversamos y les expliqué más o menos lo que habíamos vivido y le expliqué lo que Patricio también me explicó, yo les pedí más o menos un plazo de cuando se iban arrojar los resultados del informe porque en el fondo, fue bueno para mí que hayan venido, porque ahí pueden descartar un montón de cosas que todo el mundo especulaba, pudo haber sido corte de luz, movimientos que no correspondían, falla humana, etc. Y todo eso lo arroja obviamente científicamente Labocar.

El Carabinero que estaba a cargo del tema me dijo que ellos tenían un plazo de 60 días app. para entregar un informe al fiscal, lo que encontré que era hartito, pero me dijo, en este caso como no fue un incendio, generalmente en un incendio nosotros nos demoramos esa cantidad de días, vamos a hacerlo lo más breve posible, ojala dentro de un mes o en lo posible menos, vamos a ver, depende de lo que encontremos, recién iban al lugar y ahí notificaremos a la fiscal así es que recién ahí y a través de la fiscal, yo creo que nosotros vamos a recibir novedades de ese informe, considerando que esto fue el 13 cuando ellos hicieron la vista del lugar, así es que paralelo con esto, nosotros estamos en proceso de investigación sumaria por dos razones, una por los hechos, que hay que hacerlo, nosotros ya teníamos la primera del día 4 que también hay que hacer una investigación sumaria, que yo creo que ya se está cerrando, la otra por los hechos del día 9 y una tercera que se va hacer al Director ahora cuando llegue, porque está con una licencia médica, porque nosotros el día 4 cuando sucedió el primer evento, fue un día miércoles, yo cité a reunión de los directivos el día sábado a las 16:30 hrs y lamentablemente ese día tuve un episodio de jaqueca y decidí dejarla para el día lunes a las 08:30, la reunión específicamente era explicarle a los directivos que obviamente estaba la investigación en proceso y que los encargados de mantención cerraran todas las válvulas que conectan con los radiadores para que no ocurran estos accidentes por golpes, movimientos y todas las precauciones que tienen que tener, bueno lamentablemente ese día pasó eso en la tarde, pero a las 08:30 hrs cuando cité a la gente, me encuentro con la sorpresa que el Director no estaba, estaba solamente Francisco como inspector general y Don Luis González de UTP y ahí me explicó Don Francisco que el director había viajado, sin mi autorización, yo no se la di, no me llamó, no fue a mi casa, no se comunicó conmigo, por lo tanto, yo no lo autorizé a salir y le había dicho a Francisco que le hiciera un permiso administrativo y yo obviamente no lo firme, porque no lo autorizé, así es que quedaba subrogando Francisco, cosa que tampoco corresponde porque el subrogante lo determino yo como sostenedora, pero en vista y considerando que Francisco ya había asumido el día lunes temprano y que generalmente es él que asume como Director, Decretamos en ese minuto a Francisco como Director (S) y ordené también la investigación sumaria por la salida del Director que no fue la forma, esa no es la forma de irse, más en una situación de emergencia con la que nos encontrábamos el día miércoles, sin pensar que el día lunes en la tarde iba a ocurrir esto, así es que eso para conocimiento de ustedes, para que sepan hay dos investigaciones sumarias que es la parte administrativa que nos corresponde hacer y la otra en cuanto al Director, cuando llegue porque envió otra licencia médica que supuestamente llegaría el día 4, así es que estoy en espera de esto, acciones a tomar fueron las siguientes:

Solicitamos a través de oficio a la Armada, que los profesionales de calderas que tienen ellos y el prevencionista de riesgo viniera hacer una visita al área, una vez que Labocar los hizo, ya podíamos entra a ver el daño o alguna rotura que teníamos que ver, entonces para que no estuviéramos con el personal nuestro y darnos una seguridad mayor vino el personal de Armada e hizo una visita inspectiva con el compromiso que ellos no iban a certificar nada, porque ellos no están para eso; vieron, conversaron con Patricio y también llegó un ingeniero hidráulico ayer, se fue hoy día, que es el que ha instalado estas calderas desde siempre, que ya había venido el año pasado y había trabajado con el personal de caldera que ya lo conocía, así es que este señor vino, sacó una radiografía más acuciosa y de acuerdo a eso se van a hacer los arreglos que a lo mejor son mínimos en realidad, hicimos también rápidamente un



bueno todavía, pero si nosotros estamos proyectándonos con una caldera nueva, que esperamos que termine ese proyecto, tendría que funcionar con un manifold nuevo, corresponde que parta todo con nueva tecnología, así es que esas son las acciones que hemos tomado, obviamente estamos con la autorización del Seremi, de no realizar clases porque no tenemos la calefacción y como plan de contingencia, considerando en el mes que nos encontramos, decidimos tener un plan de contingencia que consiste en reforzar la PSU, que se está haciendo aquí en la sala de concejo todos los días en el horario de la mañana y en el horario de la tarde partimos mañana con la preparación del Simce del segundo medio, el de cuarto y sexto básico se va hacer en bomberos a partir de mañana, se mandaron una notitas a ahora por parte del director (S) así es que los profesores están trabajando de esa forma; los más chiquititos que también tienen Simce, que son los de segundo básico, se les entregó guías, y si Dios quiere nos va bien empezariamos con las compras y el arreglo, que vendría nuevamente el ingeniero, podríamos empezar las clases el día 3, informalmente se los digo a ustedes, es el calculo que nosotros pensamos, si al día jueves 3 podríamos partir con las clases porque entre el sábado y el lunes podríamos empezar a probar la caldera, el día 1 o 2 vendría el ingeniero, vería todo el proceso y de ahí partiríamos ya con unas dos pruebas mínimo y el 3 partiríamos con las clases, ya para terminar el año, en cuanto a la recuperación se está viendo, porque de acuerdo a la superintendencia un artículo que estuvimos leyendo, cuando son casos fortuitos como estos que no son huelgas ni paros, etc., no hay recuperación de clases, solamente los docentes se ajustan a los contenidos que se deben pasar, precisos y terminaríamos bien el año, considerando que después de todo no sería una gran pérdida de días de clases.

Concejal H. Maluenda: ¿No afecta la subvención?

Alcaldesa: No, porque estamos con la autorización del seremi, eso es lo que hemos hecho, lo que ha pasado, hemos tratado de salir lo más airosos posible y no podemos ingresar hasta que demos una seguridad a los alumnos, a los apoderados obviamente a los docentes y a todo el personal que trabaja en el Liceo, porque después de este incidente, obviamente que se crea una psicosis colectiva inevitable que desde la alcaldesa hasta el último habitante queda con la percepción de que pueda pasar algo y es obvio que sea así, yo me he comunicado con los canales respectivos para que le transmitan al resto de la gente, estoy comunicando con el Centro de Padres tuvimos reunión, estamos en constante comunicación con ellos, para que transmitan a cada directiva y lo mismo con los profesores tuvimos una reunión informativa el día 16 en la cual les explique cuál era más o menos el panorama que se venía, la disponibilidad de los profesores igual para tener este plan de contingencia de apoyo para los alumnos, para la preparación es muy buena, los alumnos igual están con ganas de participar y prepararse cosa que después no digan que no nos preocupamos de eso que es importante, no sé si Patricio tiene algo más que agregar.

Secmun: La verdad que los dos técnicos que vinieron, certificaron el proceso de la caldera, la verdad es que hay mucho tecnicismo en el tema, pero en resumidas cuentas, con la visita que hizo Carlos Bello que es el ingeniero hidráulico que es el que si certificó anteriormente las calderas, se estableció que las calderas en sí, en su estructura que es lo que más importa, también dentro del aspecto, porque se señalaba siempre que explotó una caldera, con los dichos o mención de la gente, bueno y en su estructura no tiene daño, si donde hay un codo, donde circula el agua caliente, donde se hizo presión y cortó y con la presión que estuvo hizo que soltara mucho pex y eso es que algunos se gastaron y hay que reponer, inclusive en el día de ayer se estaba en condiciones de echar a andar la caldera, pero el ingeniero hidráulico recomendó a la gente de caldera y mantenimiento que no lo hicieran, porque no están los barómetros y nada que mida cuanta presión tiene.

Concejal H. Maluenda: Esos barómetros ¿No están, están malos o no existen?



Concejal H. Maluenda: Don Carlos Bello, tomó conocimiento del informe que dejó la otra persona anteriormente.

Secmun: Sí, por supuesto, de todo, bueno si la otra persona dejó el informe cuestionado, a él también le enseñó, porque estuvo con él, también estuvo con don Iván Almonacid que fue quien dejó el otro informe.

Concejal H. Maluenda: ¿El encargado de mantenimiento, te da un informe semanal?

Alcaldesa: No, es que no se lo hemos pedido en realidad, pero si está constantemente en comunicación con el Director de Obras, como aparato técnico, pero su jefe Directo es el Director del Liceo, no la Municipalidad.

Concejal H. Maluenda: El asunto es el siguiente, yo sé algo de calderas y ha sucedido un tema que fue anterior y fue el tema del famoso zapatazo del niño contra el radiador y ahora sucedió este tema por un efecto de alza de presión, quien me dice que mañana sin presión o con alza de presión se me vuelve a reventar otra cañería en otro sector de la escuela, nadie me lo garantiza, porque estamos avocados directamente a las calderas y no al circuito. Ahora yo averigüé que se limpiaron los radiadores, pero no se trabajó el circuito tampoco, lo digo porque tuve una experiencia al respecto en otra parte en donde había un evidente desgaste del material y obvio que ese desgaste generaba filtraciones y provocaba capsulas de aire dentro del sistema, si estamos avocados a reacondicionar pero no se reacondiciona el sistema completo estamos sonados, porque cuando usted reacondiciona la caldera va trabajar al 80%, pero el sistema no está capacitado para rendir el 80%.

Secmun: Súper claro, porque eso fue lo que nos dijo.

Concejal H. Maluenda: Te lo digo, como tengo experiencia en el tema, cuando cambian las presiones te mueve todo el sistema.

Secmun: Durante las vacaciones de invierno se hizo el mantenimiento de los radiadores, pero no del circuito.

Concejal H. Maluenda: Insisto en el tema porque no podemos decir tampoco que haya negligencia, si no que hay un procedimiento que no se ha tomado en cuenta, que es el circuito, lamentablemente, cuando se hizo el proceso del cambio de radiadores podrían haber hecho el proceso completo, haber revisado el circuito, revisado las condiciones del material, que no tenga desgaste, porque si el material es como cobre o ñiples de cobre se cuarteo, se adelgaza, se cuarteo y transpira y se dilata y al dilatarse expulsa agua o litio y eso produce burbujas de aire, entonces yo estoy preguntando sobre el tema del mantenimiento si la persona encargada percibió filtraciones: en el caso del primer radiador que se rompió a pesar de que se dice que el niño rompió el radiador, otro niño me dice "tío yo vi que estaba goteando el radiador" o sea, puede ser un desgaste, no necesariamente tiene que ser una fuerza bruta digamos para que se rompa, quizás fue un desgaste, bastaba un poquito no más para que se rompa definitivamente y en este caso sucedió en otro sector, sector donde teóricamente no había tránsito de gente, entonces no me garantiza que el día de mañana se esté trabajando en las calderas nuevamente y vuelva a originarse en otro sector un problema donde no pensamos que pueda suceder.

Secmun: No le va garantizar nunca, ¿sabe porque? Pusieron mal cuando se construyó se sistema se trabajó con un material que Don Carlos nos dijo, lo mismo que usted sabe son las mismas palabras que nos dijo Don Carlos Bello ayer, el tema del pex no es conveniente para este liceo para el circuito, no es conveniente, es muy bueno pero para una habitación, para algo casero, el tema es que la circulación de la presión de la caldera trabaja a 80 y ese está hecho hasta un límite, si se supera ese límite, el sistema se va a dañar.



entonces también produce que no estaba trabajando en forma correcta y esa es una de las varias mangueras que están trabajando de esa forma.

Concejal H. Maluenda: Por eso te digo, tenemos que estar preocupados de ese tema, porque al final podría originarse a misma situación.

Concejal M. Draksler: Claro, porque en el día de mañana las caldearas van a estar funcionando como corresponde.

Concejal H. Maluenda: Mantenimiento podría diagnosticar eso, para tenerlo como alternativa de un posible conflicto, como dices tú si ya tiene estas 10 cañerías o 10 mangueras en esa posición, debería saber que son potenciales problemas, para que no se diga que no se preocupan de arreglar el tema, el tema es que esto viene de atrás, de un principio.

Concejal M. Draksler: Claro, se partió mal haciendo las cosas.

Alcaldesa: Y el material que lamentablemente como decían ambos, es que el pex cuando se hizo esa instalación de radiadores con ese tubo pex que es el que todos ya lo están usando porque es el más económico, se supone que resiste, pero no para esta magnitud, aquí realmente hay que usar el cobre, lamentablemente encarece todo, pero da la seguridad.

Concejal J. Oyarzun: Tengo una duda, Carabineros hizo una presentación a fiscalía y fiscalía va esperar el dictamen, mi duda es como nosotros vamos a empezar las clases el 3 y ellos dictaminan posterior a esa fecha.

Alcaldesa: Ellos no tienen la facultad de suspender clases, el único que puede suspender clases es el Seremi.

Secmun: Si hay una incongruencia con lo que decía el Fiscal y con lo que decía Carabineros, porque Carabineros en un momento nos ordenó cerrar el colegio completo, te acuerdas que no podíamos entrar.

Alcaldesa: Y nosotros acatamos.

Concejal H. Maluenda: Se le da razón en esa situación, porque teóricamente había gente que estaba accidentada y habiendo accidentados van a entrar con "tutty" si nadie manda no hay problema, no hay parte de accidentados, no tienen motivos para hacer un dictamen en contra de...

Alcaldesa: Lo que pasa es que Carabineros nos dio la orden de no entrar al establecimiento y en realidad lo que la fiscal ordenó es que no se podía entrar al lugar del hecho, que es la caldera.

Concejal J. Oyarzun: Si la Fiscalía ordena por ejemplo que las calderas deben ser cambiadas en su totalidad, por decir, un extremo.

Concejal M. Draksler: Ahora que pasa si dice que hay que cambiar todo el circuito, porque el circuito no está contemplado.

Concejal H. Maluenda: Aquí hay dos situaciones que se comparten, una ¿qué pasó con el tema de la biomasa, se mantiene trabajando el caballero o no trabaja?

Alcaldesa: Biomasa, digamos al tiro, para cerrar el tema, después del acontecimiento que todos sabemos, este señor no ha vuelto y pidió una extensión de 120 días de plazo para



Secmun: Da lectura a mail enviados por Don Cristian Alarcón Invocando, cuales son las causales, aunque esta son motivos de estudio de todas maneras, para que ustedes lo entiendan y precisen las causales que él dice.

Alcaldesa: Los pagos, nosotros los tenemos hechos, dos estados de pago, le queda uno que obviamente cuando termine el trabajo, si ahora le doy 45 días más, que es lo que le dije al Director de Obras, capas que aluda a que con ese tiempo no van alcanzar a traer las maquinas, porque con eso nos ha mantenido todos los meses, que las maquinas están en la India, que no sé de donde vienen, entonces la verdad es que no sé Concejales, si ustedes tienen otra opinión, la verdad es que es agotador el tema, ese tema y el de Puerto Toro vence ahora.

Secmun: A él se le pidió también que ingresara el certificado donde la empresa le devolvió las máquinas, porque tampoco hay un certificado.

Alcaldesa: Porque él nos da una justificación, pero de buena fe nosotros le vamos a creer, yo creo que ya hay que empezar a pedir evidencias, no sé si alguien quiere opinar, ¿qué opinan ustedes del plazo?

Concejal J. Godoy: Yo esperaría el certificado que diga realmente que las maquinas fueron devueltas.

Secmun: Disculpen Concejales, pero para que ustedes sepan, mi opinión, la que les estoy diciendo con el Director de obras, acá una persona se adjudicó por ciento cincuenta y tanto millones de pesos, lo cual no tiene el respaldo económico para poder sostener este proyecto, él ha querido que nosotros le paguemos para que efectúe los trabajos, el miedo de nosotros y que se lo hemos expresado a la Alcaldesa es que cuando llegue en el mes de Diciembre eso y solicite el tercer y último estado de pago con el compromiso de que en el mes de enero o febrero esto esté concluido, no sabemos cuál es el estado de avance, en este momento tenemos el primer y segundo estado de avance, pero el tercero tendría que ser el final, el término, trabajo terminado y trabajo cancelado, entonces la verdad es que se está jugando con éste movimiento.

Concejal H. Maluenda: ¿Hay una caldera funcionando? Pero falta el pellet no más.

Concejal M. Draksler: Pero esta caldera, calienta el gimnasio y la otra el liceo.

Secmun: Hoy día conversábamos con Don Carlos Bello y le decía que compremos el pellet, pero si tenemos la máquina para hacer pellet, tenemos la mano de obra para hacerlo, tenemos los recursos naturales también.

Concejal H. Maluenda: Tenemos que ver cómo aplicar el proceso, ese es el tema.

Concejal M. Draksler: Tenemos que ver cuánto tiempo nos tomaría hacer el pellet.

Concejal H. Maluenda: Esa caldera esta entregada y pagada si ni me equivoco, o sea, pertenece al municipio, porque yo creo que más practico sería re direccionar el funcionamiento de esa caldera que mandarla hacer afuera y nadie te presiona a que las calderas estén a full en menos de 15 días.

Secmun: Pero sería solamente de aire, pero tendría que calefaccionar las salas.

Concejal H. Maluenda: Con mangas.



Secmun: También lo conversamos con Don Carlos, mandar ese tipo de calefacción hacia el sector nuevo, por el espacio, que está más acondicionado, para recibir un aire que circule, pero también tendrían que estar con las puertas abiertas, para cuidar el aire caliente y sí es que abastece, pero para el liceo antiguo no va a dar, porque la circulación es diferente y aparte que la calefacción que está en el interior de la sala de clases es interna con radiadores.

Concejal J. Oyarzun: ¿Por qué no se hace una marcha blanca con la que está ahí instalada?

Secmun: Si ya lo hicimos

Concejal J. Oyarzun: Y ver en terreno que es lo que funciona y lo que no funciona.

Concejal H. Maluenda: Volvemos a lo mismo que decía antes, reacondiciona las calderas antiguas y no sabemos dónde van a reventar después, mientras no haya una planificación completa del sistema.

Secmun: lo que pasa es que Don Carlos, que también sería bueno, Alcaldesa, que le explicara un poco el circuito a los Concejales la próxima semana. Él hizo muchas recomendaciones a la gente de la caldera que ustedes se las pueden preguntar cuando quieran; hay un sistema de emergencias que es el famoso estanque de expansión, que por naturaleza funciona rebajando la temperatura, lo que hace la experiencia de los chicos es cerrar éste estanque de expansión, la válvula, porque consideran que no tiene un buen funcionamiento y que no cumple la función y se mantuvo cerrada y siempre se ha mantenido cerrada desde que se instaló, desde el año pasado, desde que ocurrió el incidente anterior y que se produjo porque cuando se echó a andar la caldera, las bombas estaban circulando, pero no tenían agua, ¿Qué hicieron? echaron a andar la bomba de expansión, para que cuando pase esto de emergencia, se baje la temperatura y estos circuitos estaban cerrados, lo cual no provoca y no produce ningún efecto en los estanques de expansión, se los recomendó, la segunda recomendación es trabajar con una caldera, porque con una da suficiente temperatura para el interior del liceo, lo que hacen ellos, es trabajar con las dos a una temperatura nivelada, controlada por ellos y la segunda a mediana temperatura para los desgastes, hoy día esta, mañana esta otra y les hizo muchas observaciones y recomendaciones.

Alcaldesa: Que se hicieron el año pasado.

Secmun: Una de las mayores recomendaciones y que lo dijo él y el profesor de Inacap cuando vino a hacerles el curso de calderas nuevamente y la Seremi de salud también que ya sería una tercera recomendación es un protocolo de encendido, de apagado y un protocolo de mantenimiento, en general del operador de caldera y del jefe de mantención, lo cual donde tú te acerques y uno que es ignorante en el tema vaya y vea éste es el paso N° 1, N° 2.

Alcaldesa: Ellos se lo saben, pero tienen que tener un manual de procedimiento.

Concejal J. Godoy: No sería conveniente, pagar unas horas extras más y que los caldereros prendan más temprano las calderas y ya a las 07:30 – 08:00 trabajen a medio ritmo las calderas, por estos dos meses que quedan.

Alcaldesa: Bueno, se hace así y sobre todo en invierno.

Concejal J. Godoy: ¿A qué hora entran los caldereros?

Alcaldesa: A las 05:30



Alcaldesa: Claro, no sobre recargar de leña, yo igual le dije eso, uno que no entiende, pero uno maneja las Boscas y uno le dices si tú lo mantienes ahí y le vas echando de a un palito vas manteniendo.

Concejal H. Maluenda: Me percate que en el gimnasio no se hace, cuando estuve a cargo del gimnasio yo, calefaccionabamos por 10 minutos cada 45, o sea, encendíamos los calefactores 10 minutos y descansaban 45, era a gas y el gas es muy caro gastábamos dos tubos de gas en cuatro días.

Concejal L. González: Con respecto al circuito que se hablaba, yo tampoco entiendo mucho pero por ejemplo en el colegio en la parte antigua, por lo general está muy elevada la temperatura y no se puede controlar, los niños se asan, transpiran, lo he visto en los niños pequeños, pero no hay manera de controlar ese sector, o sea, porqué, porque el circuito está malo, porque no hay como regular la calefacción.

Concejal J. Oyarzun: Tengo entendido que es por un tema del material de construcción.

Concejal L. González: Le encuentro razón a Maluenda, porque aquí le vamos a hincar el diente, cierto a la caldera, todo, pero si el circuito no funciona.

Concejal H. Maluenda: Si no me equivoco el tema construcción antigua, buena, lo básico, le ponen plumavit por dentro, pero este tema de la construcción tiene doble forro, entiendo que igual que las casas en Punta Arenas tiene un forro tipo deshecho de la madera y después le mandan un forro y después la plancha de zinc, entonces eso te da mayor resistencia al viento, no filtra tan fácilmente, incluso ahora son más helados porque antiguamente eran doble vidrio, después las sacaron, alguien dijo que no correspondían por Ley.

Concejal J. Godoy: Yo pienso que las calderas se mantienen las 8 horas de clases a full, creo yo, porque igual he escuchado que hace mucho calor adentro.

Alcaldesa: A mí también me da la impresión eso.

Concejal J. Godoy: Pensaba que hay que hacer lo que digo yo, o sea, quizás una hora antes las calderas full hasta las 08:00 hrs y de ahí mantenerlas como las Boscas

Concejal L. González: Por eso habría que comprobar si es porque realmente la caldera se mantiene a full todo el día, estamos hablando del circuito a lo mejor no hay como regular para allá, de por si se baja la temperatura, pero los radiadores se pueden manejar, yo he ido a las 5 de la tarde y es un asador eso.

Secmun: Pese a todo lo que pasó, el hidráulico les decía a ellos, porque ellos recibían muchas quejas de que hacía frío en algunos sectores.

Concejal L. González: En el colegio nuevo, los chicos sienten frío, pero allá se asan.

Secmun: De este lado también vienen y le dicen "hace Frío", él les dice estamos al máximo y no le pueden dar más, entonces después viene otro "hace calor".

Concejal M. Draksler: Creo que hay mantener ciertos estándares, para eso está todo lo que es la relojería que te indica cómo debe funcionar y la temperatura.

Concejal L. González: debería implementarse el sistema de los relojes, para poder regular la temperatura.

Concejal H. Maluenda: El radiador térmico es un sistema que se usa en los edificios antiguos para mantener la temperatura constante.



Secmun: Sería bueno lo del termostato, pero acá no le va servir porque da una presión continua y si tú lo regulas estarías bajando la intensidad en un sector y provocas emergencia en otro, tendría que ser un sistema nuevo total que implemente el termostato.

Concejal J. Godoy: Creo que todos estos temas hay que conversarlos con los caldereros, ver que piensan ellos, ellos son los que manejan el tema, mi opinión personal, el ingeniero será muy ingeniero pero de repente tiene la teoría no más, pero el que trabaja en el cuento es el que puede manejar el sistema.

Alcaldesa: Yo creo que tiene que haber un complemento y creo que se produjo cuando se juntaron y conversaron los temas y el les dio varios tips y ellos le dieron a conocer varias dudas que tenían y fue bastante bueno porque además ellos se conocen porque él ha venido en otras ocasiones y ya conocía por lo menos a los más antiguos Barría y Jofré, entonces ya hablaban el mismo idioma la verdad y eso es bueno, pero yo igual pienso que sin saber el tema hay que aplicarle menos leña y ver el tema del circuito.

Concejal M. Draksler: El tema del circuito es algo primordial, porque o si no vamos a terminar reparando todo lo que es caldera y el circuito va seguir siendo el mismo.

Concejal J. Oyarzun: bueno hoy ya se desarmó todo el cajón del circuito y se está revisando todo el circuito.

Concejal J. Godoy: Para estar tranquilos es que no trabajen a full todo el rato.

Concejal H. Maluenda: O sea, un paliativo sería eso.

Concejal J. Godoy: Que trabajen a media máquina si el tiempo ya está cambiando.

Concejal H. Maluenda: Por último, si ya están perdiendo clase en este momento, reducen las horas de la mañana, que partan desde las 09:00 hrs en la escuela con la temperatura un poco más agradable.

Alcaldesa: Concejales nosotros igual vamos a ir evaluando el tema de acuerdo a las pruebas que se hagan, porque en un minuto hasta pensé solamente operar en el edificio nuevo en la mañana de 7° a 4° y en la tarde de pre kínder a 6° y vamos a evaluarlo pero todas las conversaciones que hemos tenido me aseguran que vamos a operar bien, pero en caso de... también podríamos terminar el año así, en caso de requerirlo digamos.

Concejal J. Godoy: Habría que hacerlo la última semana para presionar, para que nos den plata para otro colegio nuevo.

Alcaldesa: Bueno ahí está el proyecto del edificio nuevo. Lo que hay que enfrentar ahora es el proyecto de la caldera de biomasa que es un "tema".

Concejal J. Godoy: Lo único que opino es que no hay que dar más plata.

Alcaldesa: No, más plata no, yo me voy a mantener con los 45 días, ahora si él me vuelve a enviar un correo o apelar "de que no que las maquinas" que me mande certificado, que veamos que efectivamente se fueron de vuelta y que realmente va requerir ese tiempo de vuelta y lo podríamos evaluar, pero por el momento mantenernos con la postura de los 45 días, porque o si no.

Concejal J. Godoy: ¿Cuánto le queda a ese proyecto?

Alcaldesa: 15 días más o menos.



Alcaldesa: Creo que como 50 millones.

Concejal M. Draksler: Lo que pasa Jaime es que volvemos a lo mismo siempre, que quedan las cosas a medias y después hay que volver a empezar de cero con el otro.

Concejal J. Godoy: Si, pero es diferente hay proyectos que se han pagado y no hay solución, no está ni la boleta de garantía, aquí hay plata todavía, hay 50 más la boleta de garantía, aquí está casi la mitad de la plata todavía.

Concejal H. Maluenda: Traigamos esas maquinas de Puerto Toro, Puerto Toro no tiene plan de manejo, si tú tienes la biomasa en Puerto Toro, vas a tener que pagar para llevar las cosas a Puerto Toro, porque no tiene plan de manejo y eso no está considerado en ningún presupuesto.

Bueno estamos opinando y la idea es que no vuelva a suceder esto.

Concejal J. Godoy: Quiero saber la opinión de todos los Concejales con respecto a la Biomasa.

Concejal H. Maluenda: El plazo está bien.

Concejal L. González: 45 días está bien.

Concejal M. Draksler: El plazo está bien.

Concejal H. Maluenda: Se hizo un esfuerzo para que la persona siga trabajando contra todo lo que se dijo.

Alcaldesa: Hicimos un esfuerzo en hacer todo el tema, sacar los 180 millones del presupuesto Municipal, que podríamos haber hecho otras gestiones, pero como la prioridad es esto y ahora que nos salga con esto, creo que es una falta de respeto, entonces nos mantenemos con eso a menos que se evidencie a través de certificados que efectivamente las maquinas se fueron de vuelta.

Concejal J. Oyarzun: Pasada la desgracia, yo creo que hay que sacar algo el limpio, creo que va salir el tema por protocolo de funcionamiento, uno que no lo hace bien y otros que simplemente no están, entonces, va haber que implementar protocolos por ejemplo en las calderas, eso de que se anote a que temperatura esta a las 17:00 hrs., entonces tienen que ser protocolos que tienen que existir.

Concejal M. Draksler: Una bitácora más exhaustiva.

Secmun: Tiene que ser trabajo de todos no solo de los caldereros, también de los encargados de mantención.

Alcaldesa: Hoy día tuve una reunión con ellos y que trabajen bien como equipo, porque hay un tema también importante, que se cuiden las espaldas, no se trata de que tú me caes mal o sales yo no te voy a cuidar aquí, no, es un trabajo en equipo y es su trabajo y tienen que valorarlo, para eso están.

Concejal M. Draksler: Replantear el funcionamiento con la puesta en marcha, tanto en protocolo y con la bitácora horaria.

Concejal J. Oyarzun: Afortunadamente, el horario en que ocurrió el incidente habían pocos alumnos, la evacuación especialmente de los chiquititos da la impresión que fue la optima, las tías actuaron como corresponde.

Alcaldesa: Aparte de todo esto, como dice Juan Carlos que hay que sacar lo positivo, porque aquí tú destapas una olla de grillos, porque acá cuando pasan este tipo de cosas lamentablemente surgen todas las falencias, porque todos se empiezan a tirar la pelota y la idea aquí es ver cuáles son los protocolos, como hacen los simulacros, como hacen la operación Cooper, cuantas veces, quien está encargado, etc. Todo eso lo tiene que arrojar la investigación sumaria, porque obviamente el fiscal que está llevando la investigación tiene que hacer referencia a todas esas preguntas, porque no estaba usted en el minuto, porque no estaba ahí, quién lo llamó, ¿por qué? , o sea, van a cuestionar todo, independiente de que es la única forma.

Concejal L. González: Lo habíamos conversado anteriormente, que las calderas no se podían quedar en ningún momento abandonadas, lo tratamos en esta mesa, conversamos la responsabilidad que cae.

Alcaldesa: Es un tema de aplicar criterios nada mas, son temas humanos, ¿me entienden? Que hay que evaluar

Secmun: La verdad que ese día que pasó el incidente yo se lo dije en realidad a todos los profesores para que no hubiera ni existiera un doble comentario de lo que pasó, un error humano, no podíamos decir que fue otra cosa.

Concejal H. Maluenda: Volviendo al tema, cuando comenzamos se hizo mención que había una persona que había aspirado monóxido de carbono, eso me indica directamente que haya un inicio de incendio.

Alcaldesa: Creo que tenemos que esperar el informe

Concejal H. Maluenda: Entonces a que se debe esa intoxicación que nosotros escuchamos, incluso están los médicos.

Alcaldesa: Labocar, a mí me dijo informalmente y por eso quiero esperar el informe en realidad él podía haberme dicho una cosa y después va escribir otra, pero me dijo que era difícil que fuera monóxido de carbono porque son radiadores de agua.

Concejal H. Maluenda: Es importante que eso lo dejen más o menos claro, sobre el informe que hizo el médico.

Alcaldesa: Quizás el Doctor que atendió a la alumna, va tener un diagnostico.

Concejal H. Maluenda: Es interesante, ¿sabes por qué?, porque nosotros tenemos acá un caso bien categórico a tomar en cuenta de la persona que se accidentó la otra vez en el bosque como andaba medio shockeado, mareado el cabro, lo derivaron a urgencia a Punta Arenas y la persona que iba dentro del avión, lo comentó como estado de ebriedad ¿Cómo está? Y el paramédico, no sé quién iba adentro del avión lo diagnostico como estado de ebriedad, entonces cuando él quiso ver sus papeles y toda la cuestión "estaba curado" y desde ahí que no se lo puede sacar ha ido a la seremi a todas partes y todavía no se puede sacar ese diagnostico que hizo la persona, entiendo que acá los doctores no le pusieron estado de ebriedad si le cayó un árbol encima y el compadre cuando se embarcó en el avión no coordinaba ideas y llegó a Punta Arenas con el informe de estado de ebriedad y todavía no se lo puede sacar y le está penando caleta, por el tema del seguro, la previsión, no sé, le está penando hartito, o sea, si hubiera muerto el compadre, habría salido evacuado, herido por estado de ebriedad, ese es el problema, entonces esta situación, también sería importante que quedara más o menos clara.



Alcaldesa: Exacto, yo creo que vamos a tener todos los detalles con el informe de Labocar, yo confío en que así sea.

Concejal H. Maluenda: El otro día cuando se iba a abrir el primer sumario respecto a los radiadores, habíamos preguntado si podíamos hacer una visita a la escuela y me dijiste tú que esperaríamos el término del sumario.

Alcaldesa: La investigación, sí, del día 4.

Concejal H. Maluenda: Pero ¿podemos entrar a la escuela o no?

Alcaldesa: Ahora sí, sobre todo ahora que no hay alumnos.

Concejal H. Maluenda: ¿Ese procedimiento que se iba hacer de evacuación, cuando se va hacer?

Alcaldesa: No se hace, se suspendió a través de oficio, se hacía el 26, le envié un oficio a Onemi indicándole que no se podía hacer obviamente y respaldándole las evidencias del porque, todos los respaldos que teníamos, así es que nos contestaron y agradecieron que le hayamos avisado.

Bueno para lo demás nos ponemos de acuerdo con lo de la visita del colegio, cuando estimen conveniente y el horario y así vemos el tema de la visita.

Concejal H. Maluenda: ¿Pero hay gente trabajando en el colegio?

Alcaldesa: Si los operadores, algunos profesores entrando, saliendo.

Concejal H. Maluenda: ¿Profesores? Porque hoy día una señora que no sé quién es, no la conozco, pero dice que venía saliendo de la escuela, estaba trabajando y venía muerta de frío, entonces es medio complicado ¿y habrá algún sistema eléctrico de calefacción?

Alcaldesa: Pero no los tenemos trabajando como con obligación, no para nada.

Concejal H. Maluenda: ¿Puedo consultar sobre este informe?

Alcaldesa: Terminemos la tabla y en incidencias lo comentamos.

**CUENTA DE COMISIONES.**

Alcaldesa: No hemos tenido, pero necesito una comisión, no sé donde enfocarla, es para trabajar el tema del aniversario, para que lo trabajemos, tengo algunas ideas que me gustaría que las trabajáramos como grupo y que cada uno tomara liderazgo para un tema del aniversario, ¿cuándo podría ser eso?

Ya mañana a las 19:00 hrs.

¿Algún otro Concejal Necesita convocar a otra comisión?

Concejal F. Caicheo: Tenemos una de turismo pendiente.

Alcaldesa: Lunes 30 comisión de turismo 19:00 hrs.

RENDICION DE COMISIONES.

Concejal L. González: La vamos a presentar por escrito el próximo Concejo, pero a modo de información sin presentarlo por escrito, en el congreso tratamos el tema de la Ley que se quiere modificar, que es más que nada ampliar las facultades y las responsabilidades de los Concejales, porque en el fondo se le da mucho bombo y platillo a que todos los concejales queremos más dieta, si, va de la mano porque la cámara de diputados se aprobó por unanimidad, pero todo lo que era ampliar nuestras responsabilidades administrativas, perola parte de la dieta, eso fue un problema, ahí la cámara no aprobó esa parte y seguían insistiendo, yo hablé con Don Aquiles y todavía no hay respuesta, pero iba pasar al senado pero también con esa observación, ahora estaba en un 22%.

Concejal H. Maluenda: Cuando nosotros nos vinimos estaban en un 18%.

Concejal L. González: Eso a grandes rasgos.

Alcaldesa: Entonces el miércoles ustedes harían la rendición, bueno que les puedo decir de mi comisión, Salí el día 9 y volví el 10, en la tarde tenía una reunión con el Intendente y se suspendió por el tema, yo iba a ver el tema del estadio, así es que ahora estoy pidiendo cita con el nuevo intendente para ver ese tema y lo de mañana lo vamos a conversar, porque quiero hacer un pequeño proyecto, algo rápido, para que tengamos más recursos quizás para el aniversario, a ver si nos resulta, porque en realidad tenemos poca plata porque igual sacamos de ahí por el tema del famoso proyecto, entonces quedamos con poca plata, considerando que son 60 años, quizás podíamos inflarlo un poquito con un proyecto, eso también lo podríamos tratar mañana, así es que lamentablemente mi comisión fue nula en ese sentido.



ASUNTOS NUEVOS

Alcaldesa: Lo que le expresamos recién en asuntos pendientes, se entregó todo por correspondencia, lo que nosotros teníamos como pendiente, bueno la adquisición de la lavadora era un tema pendiente para la casa de acogida, eso mañana se entrega físicamente allá; el tema de la licitación de la secadora se licitó, no se adjudicó, se volvió a licitar ahora, así es que esperamos que ahora sí; está el informe del encargado de maquinas por el tema de la camioneta roja, ¿se acuerdan? Que habíamos visto la posibilidad de repararla, bueno en el fondo el informe es negativo, dice que va ser muy costoso repararla, no es conveniente y ese es un tema que también podríamos tratar en presupuesto, estaba viendo que podríamos rematar nosotros y obtener recursos, antes de tener las cosas paradas, podría ser el Kia, la Nissan, etc.

Hay un informe de DOM que habían solicitado por el tema de proyectos (se da lectura) está el certificado de compromiso de mantenimiento y de ahí vamos a necesitar un acuerdo, porque nos piden un acuerdo para presentar ese proyecto por 80 millones de pesos que es para el manifold nuevo que tenemos que comprar.

Carta del representante legal del club de Yates Micalvi, copia que les leí la vez pasada en Concejo.

Informe de seguimiento del informe N° 21 de Contraloría Regional

Memorándum del DDC informando los tipos de canasta familiares, que también lo quiero ver en una comisión social porque hay dos tipos de canastas, la normal y la de diabéticos y yo le pedí ahora al encargado del departamento y creo que lo voy a trabajar con el Asistente social una tercera canasta que sea para el adulto mayor, porque analizando bien hay cosas que en la canasta normal cuando el adulto mayor no es diabético, la canasta normal no se ajusta mucho al adulto mayor y el adulto mayor tiene otras necesidades que podríamos incorporar, como por ejemplo pañales, entonces hay que ir viendo que es lo más apropiado para incorporar y hacer una tercera canasta exclusiva para el adulto mayor, bueno también se pueden cruzar, que sean para adulto mayor y diabético.

Concejal H. Maluenda: Entonces sería una canasta normal, otra para diabético.

Alcaldesa: Ahora tenemos dos una normal y otra para diabéticos, que a veces no le sirven a ningún adulto mayor, eso hay que verlo.

Antecedentes compra de calefón para cocina del Liceo DMG, que había dicho Lidia.

Memorándum interno 99 Unidad de Control, tema que me había pedido usted Concejal, les mandamos copias a todos, por el tema de las licencias médicas de la ex funcionaria del Liceo.

Concejal H. Maluenda: Pamela, disculpa, este tema de las canastas familiares, esto es un listado tipo ¿de cuándo está esto?

Alcaldesa: Del año pasado.

Concejal H. Maluenda: ¿esto lo maneja alguna nutricionista?

Alcaldesa: La verdad es que no lo sé.

Concejal L. González: No sería bueno consultar.

Alcaldesa: Si, por supuesto, el asistente social con las redes de salud.

La otra vez hace tiempo atrás conversamos y les explique que yo tuve esta reunión cuando no pudo venir el Concejal Godoy ¿se acuerdan? Que íbamos a tratar el FAGEM, bueno les conté también que se había cambiado el nombre de FAGEMA a FAGME, les voy a entregar una copia de esto, porque esa cantidad de dinero es la que nos había llegado destinada al establecimiento de Cabo de Hornos y Puerto Toro y que yo conversé con los docentes en esa

temas e hicimos las iniciativas que aquí están mencionadas, la verdad es que se acotó a estas iniciativas, están acá descritas con un monto y eso es lo que tendría que hacerse porque esto además tiene que irse con un acuerdo, que nosotros estamos conformes que ellos hagan este FAGME durante el 2013 o sea, queda nada, que después hay que rendir, por lo tanto esto se tiene que ir con un acuerdo y se lo llevarían las personas que están acá de educación mañana y que llegaron ayer y se van mañana, entonces, ellos lo trabajaron con los directivos que se encuentran ahora aquí y eso tendríamos que tomar acuerdo andan dos personas más dos supervisores que fueron a Puerto Toro, ahora, yo seguramente también les voy a enviar dos legajos el viernes, para que así el fin de semana tengan una lectura interesante, también de educación que va ser el PADEM 2014 y todos los informes de la ATE 2013 detallado.

Concejal L. González: El PADEM de este año se va trabajar con...no se va hacer...

Alcaldesa: El PADEM se va trabajar como se tiene que trabajar, pero lamentablemente no pudieron hacer las cosas, les voy a comentar esto para que no se disloque a información dentro del Liceo o dentro de otro estamento, yo recibí el PADEM, acá dice fecha viernes 6 de septiembre, recibí un memorándum interno, que esta acá que después les voy a enviar una copia, que realmente lo encuentro una falta de respeto, sin número, mal escrito con faltas de ortografía y con esto venía adjunto el PADEM, como yo no tenía conocimiento del PADEM anterior se lo pedí al secretario Municipal que me lo trajera y empecé a comparar, bueno, producto de esto, le hice un oficio al Director para que sepan cuáles son los términos y porque el PADEM lo mandé hacer de nuevo (da lectura a oficio enviado al Director del LDMG), por lo tanto partimos de foja cero, ni siquiera se modificó el año, o sea, a mí me mando un PADEM diciendo año 2013, entonces yo no puedo admitir eso en un profesional de la educación que es el Director y la verdad que lo encontré una falta de respeto, uno de los temas, en estos meses va acumulando el desarrollo del liderazgo del Director y que lo voy a conversar con él cuando llegue, porque es una falta grave, el plazo que tiene el PADEM dice del 15 al 30 para entregárselo obviamente al Concejo, para que nosotros lo veamos y si momentáneamente se debe remitir al departamento provincial, así que el día viernes yo le di la tarea al Director (S), él lo está mejorando con los otros directivos y el día viernes estaríamos en condiciones de entregarles las copias a ustedes, para que lo revisen y yo el día lunes enviarlo al Departamento provincial para que se hagan las observaciones vuelva y tomemos acuerdo etc. así que esa es la realidad para que ustedes la conozcan.

Concejal L. González: Se supone que años anteriores se invitaba a los apoderados a participar, personal del colegio.

Alcaldesa: Es que es un instrumento en el que se vuelquen todas las necesidades de la comunidad escolar, bueno la realidad es esa, lo mandamos a reformular, porque yo no iba a presentar ese documento, así es que el viernes se lo voy a mandar por correspondencia para que lo puedan leer.

Concejal L. González: Ahora, el PADEM ¿solo se va hacer con los directivos del colegio?

Alcaldesa: Se va reformular, lo que pasa es que también trabajaron profesores con algunas iniciativas, pero fue un trabajo improvisado y tú lo notas en la entrega que yo hago un cuadro con mi tipo de letra otro lo hace con otro y todo eso se juntó y se pegó, o sea, sale con una letra de una y otra forma.

Concejal L. González: Yo tengo mis reparos con respecto al año pasado y al anterior también, lo comenté, yo no estoy aquí en contra de los profesores ni mucho menos, pero si he visto ese tipo de acciones que van hacer talleres, yo en su momento pedí y le pregunté al Director y al sostenedor de ese tiempo ¿Quién fiscaliza eso? y no con la intención de molestar sino que realmente que lo que uno trabaja, porque yo he trabajado en PADEM como apoderado anterior...



hicieron y me llegó un informe terrible ¿te acuerdas? Incluso dije ¡pero cómo!, donde está la asistencia de los alumnos de esto” porque yo sabía que no se había hecho, ni siquiera sabía dónde estaban los elementos que se mencionaban, entonces a mi me parece que eso no corresponde, si no tenemos el tiempo para realizar esas acciones, no las plasmemos en un papel porque no es la realidad.

Alcaldesa: Es que en todo ese tipo de trabajo es igual que en los programas de mejoramientos no tienen que ponerse la soga al cuello, al igual que en el FAGME, acá ellos tenían un montón de iniciativas, al principio cuando yo me reuní la primera vez con ellos y bien, si lo hubiesen hecho en ese tiempo lo habrían terminado, pero igual iba ser difícil ir terminando cada iniciativa, ahora, por eso se hizo 1,2,3,4,5 porque ya no tenemos tiempo.

Concejal L. González: Claro, hagamos tres cosas, pero hagámoslo bien.

Alcaldesa: Exacto y es lo que siempre se ha dicho, no sacamos nada con poner muchas cosas, el papel aguanta mucho, pero en la práctica es difícil, por todo lo que hay que hacer, ahora el seguimiento tendrían que hacerlo igual internamente, el Director, UTP, Asesora de Educación, todos hacerle seguimiento y si algo no se pudo vamos a tener que arrastrarlo para el próximo año.

Concejal L. González: Eso tendrá su razón.

Alcaldesa: Ahora lo que les voy a pedir, es tomar el acuerdo para el FAGME para que esos recursos se los entregue el Ministerio de Educación a este establecimiento y se puedan cumplir esas metas.

Concejal H. Maluenda: Eso chiflonera ¿a que corresponde, Puerto Toro?

Secmun: No, a ampliarla. Se aprueba por el Liceo DMG y Puerto Toro.

**MOCION DE ACUERDO N° 110**

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el FAGME 2013 del Liceo DMG Puerto Williams, presentado en sesión de Concejo Ordinario N° 30, Monto total del proyecto presentado \$44.671.073.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 110 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 30**, de fecha 25 de Septiembre de 2013.

Alcaldesa: Lo otro era lo conversado al principio, una de las acciones tomadas, era postular a un proyecto de emergencia por el tema de la compra del Manifold y el proyecto se llama normalización y reparación de calefacción y otros liceo DMG Puerto Williams, se les entrego copia a los Concejales, salen los códigos del proyecto y de que se trata.

Cuando ustedes lean acá, no se asusten porque en la pagina N° 3, abajo dice funcionario responsable dice M^a Fernanda Carrizo, pero eso todavía lo arroja la ficha, pero eso nosotros ya tenemos cambiado todas las claves, nombres, todo, por si acaso.

Concejal H. Maluenda: ¿Qué vamos a chequear ahora?

Alcaldesa: Vamos a tomar un acuerdo.

Secmun: El monto es por 80, pero el costo de mantención es por \$22.400.000

Alcaldesa: Es lo que siempre acordamos, mantención y operación de cada proyecto.

Secmun: El Proyecto consiste en la reparación, normalización y certificación del sistema de calefacción de energía eléctrica, de agua potable y alcantarillado del Liceo DMG, disculpe Alcaldesa, pero aquí hay que complementar con lo que se agrega, un estudio de diseño para poder lograr la certificación del comedor de la escuela, la cual nos están pidiendo certificarlo a través del Servicio de Salud con la resolución sanitaria y para eso tiene que contar con el certificado de SEC de luz, agua y gas, entonces los recursos no están disponibles para hacerlo durante este año, y se presenta este proyecto que va mancomunado con la reparación y mantención del circuito de las calderas.

**MOCION DE ACUERDO N° 111**

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar los costos anuales de operación y mantención del proyecto identificado como "Normalización, reparación de calefacción y otros Liceo DMG, Puerto Williams, según el código IDI 30142722 – 8 de acuerdo a la fundamentación por un monto de \$22.400.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 111 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 30**, de fecha 25 de Septiembre de 2013.



RECEPCION DE INCIDENCIAS.

Concejal H. Maluenda: Consulto sobre este informe que entregaste, dice que hay una modificación al contrato del sistema de biomasa de Puerto Toro por una vigencia de 176 días corridos ¿a contar de que fecha es esto? no lo tengo bien claro.

Alcaldesa: El último Decreto parece que vence ahora el 30 de Septiembre, era la última.

Concejal H. Maluenda: Lo que pasa es que el Decreto dice modificación de contrato a 24 días del mes de enero, pero dice modificase clausula a contar de 27 de julio.

Alcaldesa: De ahí hubo la última, me parece que sí, porque o si no lo habríamos modificado, la última vence ahora el 30 de Septiembre.

Concejal H. Maluenda: Ah en julio se modificó el contrato no más, de 120 a 176.

Alcaldesa: Ahora vence el 30 de septiembre.

Concejal H. Maluenda: O sea el 30 van a pedir ampliación de contrato.

Alcaldesa: ¿se lo damos? Creo que no

Concejal H. Maluenda: No, porque si ya pasó un año y se está jugando con que esa plata se pierda finalmente, así como está actuando con esto otro, se supone que este otro tema de acá.

Secmun: Pero eso no han pedido plata, son los únicos que no han pedido plata, piden tiempo.

Concejal J. Godoy: Pero tienen pagado un estado de pago, no me acuerdo la cantidad pero me acuerdo que fue negado aquí también.

Concejal H. Maluenda: O sea tenemos informe al respecto.

Alcaldesa: Pero si hay un estado no importa, lo importante es que no se haya finiquitado, bueno ahora si el 30 no cumplen que es lo más probable.

Concejal J. Godoy: No tienen mucho interés en terminar el trabajo.

Concejal H. Maluenda: Por lo menos esa plata no sale de acá, lo triste es que el resto de la plata que hay de ese proyecto, o sea se va perder, porque no se va a ejecutar, la única ganancia va ser que teóricamente, porque tampoco ha sido propiedad, ¿de quién es propiedad esas cosas, de Intendencia?

Alcaldesa: Claro, del gobierno.

Concejal H. Maluenda: Pasa a ser propiedad de la intendencia, la maquinaria que está allá.

Secmun: No, del Municipio.

Concejal H. Maluenda: Pero no te lo han entregado oficialmente.

Secmun: Sí, se finiquita, hay que volver a licitar con los costos que quedan.



Concejal H. Maluenda: Pero en esa circunstancia, como los dineros los genera Intendencia, digamos se supone que la propiedad de ese equipo en estos momentos ese equipo está ahí a la bandera, porque el Municipio tampoco puede acceder a custodiar, porque no está entregado, ahora si vence el contrato, habría que definir bien al tiro si esos equipos pasan a ser parte del municipio o no.

Alcaldesa: claro, hay que ver el contrato en sí, en caso de término de contrato ¿Qué pasa?

Concejal H. Maluenda: Bien, esa era una de mis dudas, la sede de alcohol no tengo idea. En la sede de alcoholes, era una buena piscina de agua y estaban hablando que iban a instalar unas Boscas, ¿se puede hacer eso?

Alcaldesa: Eso ya se entregó a la Iglesia.

Concejal H. Maluenda: Ah, la iglesia dispone.

Concejal M. Draksler: Ya que viene la temporada estival y aparentemente está muy de moda el tema de este micro alga, tal vez sería bueno pensar en poner un puesto de desinfección en el aeródromo; pescadores de afuera no vienen mucho, pero sería bueno tal vez traer a Sernapesca y ver qué podemos hacer al respecto y evitar que llegue, aunque es difícil que llegue porque muchos pescadores de afuera no vienen, pero verlo con Sernatur y tratar de tener unos puestos de desinfección, si bien es cierto la chica que trabaja para Sernatur va entregar la información que corresponde a todos los que lleguen, pero también sería bueno llamar a Diego y ver qué podemos hacer al respecto.

Concejal H. Maluenda: Me gustaría saber si puedo obtener información respecto al procedimiento y como se porcentuan los requisitos en las postulaciones, algún elemento, como te dijera.

Alcaldesa: ¿Pero en que postulaciones?

Concejal H. Maluenda: En postulaciones en general, en cuando se hacen llamados a postulación, si es que existe algún manual de procedimiento.

Alcaldesa: Cuando tuvieron la reunión con adquisiciones, se les expuso sobre el manual de procedimiento.

Concejal H. Maluenda: Sí, pero quisiera verlo por escrito, por favor.

Concejal J. Godoy: Lo que pasa es que es más o menos lo mismo, pero va variando.

Concejal H. Maluenda: Lo que pasa es que la vez pasada cuando tú discutías que la persona deja la mercadería en Punta Arenas cobra más barato que el que la deja acá, porque el de acá tiene que pagar transporte y todo eso, ahora quiero saber del manual porque entiendo que en este momento las personas que son locales también tienen un castigo si han tenido un aplazamiento, también se les castiga en parte y hasta donde yo sé, el procedimiento de que una persona, el porcentaje de castigo que puede recibir en cierto modo, es cuando la persona ya está sancionada por el sistema de compras y el municipio, por alguna falencia grave, por no cumplimiento, pero no la persona que pidió un aplazamiento de 20 días más y va postular a otros trabajos, ese aplazamiento le rebota en la postulación, o sea se le refleja, entonces siendo locales, obvio que va salir, entonces no se le puede porcentuar mucho en castigo, pienso yo.

Alcaldesa: La verdad es que no le entiendo.

Concejal H. Maluenda: Si pero la persona que viene de afuera no entra en ese porcentaje, porque básicamente o cumple o no cumple.

Secmun: Lo que pasa es que dentro de las bases administrativas, lo que se quiso lograr era que haya una mayor competitividad con ellos y se les puso unos rangos para que ellos pudieran ingresar, o sea tienen un mayor valor quienes cumplan los requisitos solicitados por el Municipio.

Concejal L. González: Eso parece que nosotros mismos lo sugerimos.

Secmun: Siempre lo han tratado de sugerir ustedes.

Concejal H. Maluenda: Es que no viene al caso en el sentido de que yo postulo y tengo un contrato, me dan 90 días, yo pedí 5 días más y cuando vuelvo a postular esos 5 días significa que me bajan el porcentaje en posibilidades de adjudicarme una nueva obra, o sea por un 10% no puedo adjudicarme una obra, ahora si fuera interno, para los locales quizás no sería tanto, pero están compitiendo a parejas con la gente de afuera, ahora que sucede y vuelvo a lo que conversamos anteriormente, sabemos que las postulaciones en estas fechas, hablemos de postulaciones de Junio a Septiembre, tú no le puedes exigir a una persona que termine el trabajo en dos meses, estoy hablando de obras que son a la intemperie en donde tú trabajas contra viento y marea, incluso sugerimos la vez pasada nosotros ojala que esos trabajos que duran 90 días dar 120 días cosa que puedan terminar en noviembre, no que terminen en agosto, entonces si la persona postuló a un trabajo y tiene que aplazarse dos meses.

Concejal L. González: De los plazos entiendo yo, pero sugerimos esas recomendaciones, las conversamos porque nosotros mismos estábamos criticando que todos los contratistas de aquí, a mayoría no terminaban los trabajos y empezábamos con los plazos.

Concejal H. Maluenda: Pero que no estamos hablando de gestión, estamos hablando de que cuando los contratistas acá en Williams no terminaban los trabajos, era porque trabajaban sin dinero, no por tiempo ni por desempeño, trabajaban sin dinero que es distinto.

Secmun: En las dos últimas licitaciones que es la reparación del anfiteatro con la virgen se modificaron las bases, esas modificaciones las hicimos en conjunto con el abogado y nosotros le recomendamos hacer algunas modificaciones, él las aceptó, pero sin perjudicar la libre competencia y dentro de esas bases pusimos como ejemplo que algunos salieron afectados ahí 100 puntos al que haya tenido 5 construcciones anteriores dentro de los últimos 5 años en Puerto Williams y participaron netamente algunos de Puerto Williams que tenían construcciones entre los últimos 5 años, ese era un parámetro, ahí estoy ponderando, quien no tenga multas en los últimos proyectos, esas son ponderaciones, o sea, exactamente le va a afectar a quien tiene multas y les afectó, porque en un minuto al Sr. Van de Maele le afectó en una postulación que fue más directa, porque él no tiene un historial de los últimos 5 años, tiene uno hace 8 y fueron por menor cantidad de recursos.

Para los efectos que usted está señalando, lo que pasa es que ahora cuando lleguen los recursos en marzo y se llama a licitación ojala en Abril para que se ejecuten, pero si lo pesca el invierno van a tener que clausurar la obra, paralizar y eso no lo va poder afectar porque va con Decreto de paralización de obra y no lo va poder afectar, si es que también lo solicita el ejecutante.

Concejal J. Godoy: ¿Qué pasó con el alumbrado?

Secmun: Se tiene que licitar de nuevo.



Concejal H. Maluenda: Si no cumplió el plazo, o sea, la ponderación está hacia arriba y hacia abajo.

Concejal J. Godoy: Saben cuándo se va a levantar la de la luminaria otra vez.

Secmun: La próxima semana, yo creo.

Concejal J. Oyarzun: Pasado el deshielo, cuando ya se va la nieve, uno ve los estragos que dejó el invierno y he podido observar las veredas mi consulta es ¿ahí no hay ningún tipo de garantía? Porque he visto mucha vereda rota.

Alcaldesa: No, no hay garantía.

Concejal J. Oyarzun: Y si no hay, habrá alguna posibilidad de reparación, mano de obra Municipal, para que no se siga rompiendo más, porque todavía no es mucho, pero he visto acá en la calle O'Higgins he visto varios lugares.

Alcaldesa: Yo creo que primero vamos a pedir un catastro y de acuerdo a eso ver cómo hacerlo, porque también se puede hacer un proyecto FRIL.

Concejal J. Oyarzun: Lo otro, los que asistieron, porque la verdad yo no pude asistir a la participación ciudadana del tema del proyecto del centro comercial ¿Qué resultó?

Concejal L. González: Lamentablemente, hubo poca asistencia, la mayoría era arrendatarios y no dueños, que también pena, porque en el fondo...también le comente a la Sra. Gahona, mal día porque 17 en la tarde complicado, porque la gente estaba con hartas actividades, pero la encontré positiva, se mostro un diseño que se le sugirieron hartos cambios, por ejemplo un estacionamiento, suponiendo que va resultar que el inmueble que está ahí, el antiguo Jacqueline se pueda demoler, se está viendo poder sacar el estacionamiento hacia afuera, los que estaban ahí opinaron que podía usarse como una plaza para entretención, cultural también, dejar como un semi escenario para poder hacer algún tipo a lo mejor de muestra, no sé, una tocata yo recuerdo que antes los jóvenes sacaban sus instrumentos e iban a tocar a la plaza Abuelo Felipe, que a lo mejor los locatarios que venden alimentos también puedan tener unas mesitas afuera para el verano para servirse algo, que fuese todo pavimentado y que también tuvieran techumbre, eso se sugirió porque sabemos que nuestro clima es adverso aquí, no vamos a tener sol siempre, entonces la idea era que se pudiera hacer una techumbre por todos los frontis de los locales, más o menos la idea para el diseño que se presentó por la Sra. Gahona era como si tu lo pudieras observar del cielo abajo tu podías ver el suelo y la luna una cosa así, pero los que estábamos ahí no estuvimos muy de acuerdo con ello, porque en el fondo la vista aérea era buena, pero a nosotros nos interesaban otras cosas, porque somos los usuarios, entonces ahí se hicieron algunas modificaciones, ella tomó todos los apuntes, va haber otra participación ciudadana en octubre.

Concejal J. Oyarzun: Lo último, hay alguna evaluación de cómo resultó en la SUM el tema de las fiestas patrias.

Alcaldesa: La verdad es que hay una evaluación verbal que yo tuve con el jefe de Desarrollo Comunitario y la verdad que fue positiva, yo no sé cuanto ganó cada uno pero es parte de la cultura, me contaban que el día 18 después del desfile fue mucha gente a la SUM y había un solo puesto abierto y operativo, yo la verdad como no fui, es ahí donde tenemos que empezar a acostumbrar a la gente esos son los peak, pero en el fondo yo supe en el primer día que se inicio la fonda que fue el 17, ellos ya habían recuperado la inversión, lo del 18-19 y 20 iba a ser ganancia, así que si fue así fue bueno.

Ahora yo creo que para el próximo año hay que evaluar si se mantiene la misma característica



Concejal J. Godoy: Quería consultar por el tema de la casa de acogida, sé que eso está OK, pero nosotros íbamos a hacer una donación aparte de lo del Municipio, ¿quién está encargado de eso?

Concejal L. González: Yo

Concejal J. Godoy: Lo otro, el tema del alumbrado ya lo consulté, el tema del gimnasio me decía la Lidia que el 4º medio va trabajar tres días.

Alcaldesa: Sí, los otros días va trabajar la Sra. que usted propuso, porque me pareció buena la idea, además que están sin trabajo, bueno a mí me dijo el jefe de DDC que fue la fondera que dejaba más limpio el espacio igual, que también es bueno.

Concejal L. González: No sé si me pueden apoyar en esto, la verdad es que yo comenté hace un tiempo atrás, porque fui apoderada del jardín Junji, también he recibido, no sé si decirlo reclamos, pero la sirena de los bomberos del día viernes, quisiera que se finiquite, que hagamos la carta, yo lo presenté acá, pero no quedamos en acuerdo, lo que pasa es que yo hable en ese momento con la Evelyn Cisterna que está subrogando a la Lorna y me dijo que iba hacer el documento, después no lo hizo, llegó Lorna, hablé con ella me dijo que iba a hacer el documento, hoy día volví a ir al jardín y todavía no hacen el documento, más allá de eso a mí me interesa que hagamos el documento luego, se les entregue a los bomberos, hablé con el Sr. Tiznao y le dije ¿cuál era el fin de tocar la sirena a las doce del día? Cuando hay bebés, no me dijo es que nosotros por parte de un reglamento que tenemos, tenemos que probarla una vez a la semana, para ver que la cosa funcione, porque en caso de emergencia estemos seguros que está funcionando, entonces yo lo dije ¿por qué no le cambian el horario? Porque ustedes saben que hay un jardín infantil que hay bebés ahí al lado y tocan la sirena, es traumático, entonces yo no quiero seguir esperando una semana más, a la directora se le olvida hacer la carta, entonces yo quisiera pedir si fuese posible que nosotros como Concejo a través de la Alcaldesa pudiéramos hacer llegar ese documento, porque el Sr. Tiznao necesita un documento para cambiar el horario, entonces para poder cambiar el horario a las seis o tóquenla el sábado al medio día pero es que tenemos un jardín infantil al lado, entonces creo que ya ha pasado mas del tiempo, o sea, estamos en septiembre.

Alcaldesa: Yo puedo hacer el documento, siempre y cuando la directora me autorice a tomar el nombre de la Junji, porque yo no puedo hacerlo.

Concejal L. González: Se lo he pedido muchas veces y dice que sí, pero no lo hace, entonces eso a mí ya me tiene nerviosa, porque no sé de qué otra manera pedirlo, yo hablé con el Sr. Tiznao y me dice no si podemos cambiar el horario, pero necesito un documento que me avale, la idea es que llegue ese documento luego.

Alcaldesa: Creo que intentes última vez mañana con Lorna para que haga el documento y si no tiene tiempo, entonces si quieres lo podemos hacer nosotros como Concejo y que me llame y que me autorice, porque yo no puedo pasarla a llevar, cosa que después no diga "yo no le dije a la Alcaldesa que hiciera eso"

Concejal L. González: Entonces ya son varios meses que estamos con el asunto y hoy día lo volví hablar, fui al jardín y todavía no hacen la carta.

Concejal J. Godoy: Disculpe, porque nosotros no hacemos el documento como que hemos recibido quejas de los apoderados.

Alcaldesa: Porque yo no he recibido quejas Concejal.

Concejal E. Gajardo: Entiendo, pero...



Alcaldesa: efectivamente todos tenemos razón, porque lo que dice Fernando tiene razón, porque se toca en todos lados el día viernes a las 12 del día, quizás es un protocolo y también lo que dice Jaime, pero yo no he recibido ninguna queja, pero conversémoslo con Lorna.

Concejal L. González: Tú sabes, yo he hablado con las educadoras y están de acuerdo conmigo, yo les he dicho y me dicen sí, los bebés saltan.

Alcaldesa: Y ninguna ha podido hacer una carta ahí y que la firme la Directora.

Concejal I. González: No tengo respuesta para eso.

Alcaldesa: Inténtalo mañana Lidia y cosa que cuando nos juntemos en la comisión me digas.

Concejal L. González: Lo otro reiterar la solicitud que hice hace mucho tiempo atrás, que es el timbre para la media ¿está el timbre o no? Que insisto cuando uno va por el edificio nuevo no hay ningún timbre, para que te abran la puerta y la chapa que estaba mala.

Alcaldesa: Con el permiso de la mesa le voy a preguntar a los vecinos si quieren dirigirse al Concejo.

Jorge: Solo quería preguntar si hay comisión de deporte, turismo, ¿cuáles son los planteamientos de turismo y de educación, cual es lo referente a salud también, me gustaría si pueden a través de un documento presentar cuales son las condiciones en que están trabajando, los miramientos de la municipalidad de lo que es salud, de lo que es turismo y del deporte, eso con respecto a los llamados que se han hecho a la comunidad que se establezca un lugar físico, quizás un diario mural en el que podamos leer todos que podría ser en el supermercado algo, un espacio que tengan ustedes para comunicarse con la comunidad, porque ustedes algunas cosas de las cuales yo ignoraba por completo, escuchando la radio a veces, pero no siempre están las vías de comunicación de los que ustedes están haciendo, creo que eso es importante porque justamente como no hay comunicación se ignora, se especula.

Voy a venir en otra ocasión y quizás plantear puntos específicos, hoy día solamente quería ver como se realizaba.

Alcaldesa: Bien, yo encuentro que es muy bueno cuando los vecinos vienen y aportan porque ustedes llevan un par de años acá, ya saben la cultura que es más crítica que aporte, entonces se agradece cuando se aporta.

Nosotros efectivamente aquí dentro del Concejo, cada concejal dirige una comisión, no tenemos comisión de salud, porque nosotros como la otra vez lo conversábamos, cuando participamos en una reunión en la oficina, nosotros no tenemos ingreso por salud, solo se está trabajando en el plan de promoción de salud, la Dra. sabe efectivamente y que lo hace el desarrollo comunitario, pero en la parte deporte efectivamente está el Concejal Martín y el Concejal Caicheo dirige turismo, igual podrían participar de las comisiones cuando se realicen acá y por oficio podríamos nosotros como Municipio explicarte cuales son las proyecciones de turismo y de deporte como institución y lo otro, de los espacios de comunicación, te encuentro toda la razón, porque la verdad es que nosotros este año y no es por justificarme, pero estamos trabajando con un presupuesto que aprobamos de acuerdo a lo que dejó la gestión anterior, en cuanto a Concejo y Alcalde, entonces hemos hecho algunas modificaciones que han sido súper pocas, pero muy específicas y justamente, la verdad que en nueve meses nos ha llegado mucho el tema del Liceo, por lo de la calefacción, el proyecto de arrastre de la biomasa de acá de Toro, etc, entonces, ahora si estamos trabajando nosotros como Municipalidad en el presupuesto 2014 y después lo vamos a trabajar cuando ya traigamos el extracto de lo que trabajo cada funcionario por cada departamento, lo vamos a traer a la mesa y lo vamos a trabajar con el Concejo, de ahí va salir obviamente algo bueno y el proyecto de presupuesto de 2014 se está trabajando y vamos a ir mejorando.



y muy amigable con el entorno, yo quisiera hacer más y mantenerlos en algunos espacios, yo ya lo comente en algún minuto en una reunión con el comandante que también nos autorice en sectores navales como la meseta para que todos manejemos la misma información, así es que yo encuentro súper bueno el aporte de los espacios de comunicación porque efectivamente se puede decir que no se hace nada, pero estamos todos en diferentes temas y la verdad que el municipio tiene muchos temas, demasiados, entonces en todos hay que estar ahí como vigentes, así es que te lo agradezco Jorge y lo otro sí, por oficio te llegará, ya que esto queda en acta que los has solicitado y te haremos llegar cuales son nuestros objetivos en deporte y en turismo, lo que se está haciendo y lo que se proyecta.

Concejal J. Godoy: Agradecer que haya venido porque a aportar no viene nadie, lamentablemente nosotros invitamos, nos consultan por temas importantes y al menos yo le aviso tal día tenemos concejo y la gente no viene, ahora yo creo que una de las soluciones de este tema, para mí en algún momento lo conversamos y es televisar el Concejo.

Alcaldesa: Es que ahí también hay que dejar recursos, ahora otra cosa súper clara, yo lo dije de un principio y yo creo que estamos todos de acuerdo y voy a tratar de mantener esa línea, los temas importantes se tratan aquí en el concejo, temas de especulaciones, rumores creo que eso no contribuye con el desarrollo de la comuna, así que para eso las puertas abiertas de la Alcaldía para que cualquier vecino pueda ir, pero estando dentro de ese protocolo, porque igual a veces la cercanía y la confianza se mal interpreta, yo lo dejo claro siempre o que venga un vecino exaltado que no nos ha sucedido, pero puede pasar, tampoco se lo voy a permitir, para que sepan que el protocolo se va mantener así, nosotros tenemos como reglamento dos horas de sesión, a veces nos pasamos, pero tenemos que ajustarnos a ese tiempo y generalmente empiezan a las seis de la tarde, tendríamos que estar terminando a las ocho.

Concejal L. González: Yo más que nada, pedirles disculpas por mí, porque la verdad es que he recibido dos o tres invitaciones de la Sra. Margot y por algo no he podido ir y me siento mal porque trato de ir a todo lo que me invitan porque es importante sobre todo salud, lamentablemente este año no he ido, a la Sra. Margot la tengo que felicitar porque ella ocupa su tiempo y una voluntad terrible y me llegó a dar vergüenza la tercera vez que me fue a invitar y no pude ir o sea, pero decirles que estoy llana a participar en las reuniones de ustedes, la verdad es que es muy importante, así que tendré que ir a la cuarta, ahí estaré.

Doctora: Yo también estoy acá, porque también quería acompañar a Jorge y conocer el sistema cómo funciona el Concejo, es interesante ver como se canalizan las ideas de interés para la comuna y respecto a eso me gustaría informarles que en este mes que estuve fuera tuve en un curso internacional de psiquiatría comunitaria, en donde presenté las iniciativas de Puerto Williams, como ustedes dicen muchas veces como no comunican, como no tienen un portal donde ponerlo, pero nosotros en el área de salud comunitaria hemos hecho muchas cosas, estamos a la vanguardia nacional, la verdad que con el trabajo comunitario que nosotros hacemos también porque la comuna es pequeña, todos nos conocemos y eso ayuda mucho entre los canales de comunicación y la institución, recibí muchas felicitaciones del trabajo de la comunidad y de Puerto Williams y es bueno cuando se reconocen cosas positivas que suceden y que nosotros que estamos aquí no las vemos porque quisiéramos que fueran aún mejor las cosas, pero la verdad que cuando uno sale afuera, es una experiencia, en otros lugares, en salud, por lo menos en salud se puede trabajar, se pueden hacer muchas cosas. Ahora quisiera contarles que nosotros postulamos a unos proyectos FNDR y me gustaría dejar un invernadero terapéutico que pudiera tener hiervas medicinales y hortalizas para las personas que están en el programa de salud cardiovascular y eso está en proyecto, ojala se apruebe, hemos realizado actividades en la SUM gracias a que nos pudieron facilitar el espacio sobre todo para las mujeres y tuvimos muy buenos resultados, como lo habíamos expuesto y conversado en la reunión cuando se presentó el tema de desarrollo de salud, me



salud, porque yo siento que en la comuna tenemos los medios, basta ponerse de acuerdo en algunas cosas, pero es una comuna muy privilegiada en ese sentido de trabajo, de potenciar, ahora si les tengo que comunicar que he tenido bastantes problemas con el Hospital Naval, he tenido que poner reclamos formales, tuve reuniones con el Comandante, con el Jefe de estado Mayor, me comuniqué incluso con el Direcsan, porque se han dado muchas irregularidades en la atención de pacientes, sobre todo pacientes fonasa, lamentablemente no recibí respuesta del reclamo, presente la situación también en el Concejo en donde estaba el Gobernador, afortunadamente ese día estaba el Comandante presente, por lo tanto están todos los representantes de las instituciones y están al tanto de varios casos clínicos que yo he presentado, no sé si ustedes saben que se realizó un sumario porque se me acusó de negligencia médica, ese sumario se realizó y se demostró que yo no tenía nada que ver, yo acepté todo lo que vino, la bataola que se produjo en eso, porque muchas personas no se acercaron a mí a preguntarme lo que realmente había pasado, yo guarde prudencia esperé que el sumario terminara y está listo, es público, cualquiera lo puede leer, están las declaraciones de todos nosotros, las declaraciones que se entregaron en el Hospital Naval, está todo publicado y en ese caso yo no tuve ninguna responsabilidad, lamentablemente el Hospital Naval tenía el examen de sangre del paciente listo el día lunes, cuando yo lo pedí frente a la madre del paciente, lo anote en la ficha clínica, lo pedí el día martes, me dijeron que lo iban a entregar el viernes, el miércoles, el paciente el miércoles se desmayó, el viernes falleció, el día lunes cuando pedí el examen estaba listo y no se me quiso entregar y eso está registrado en el sumario, el examen se tomó a las 10 de la mañana y a las cinco de la tarde si me hubieran entregado ese examen ya hubiera tenido el diagnóstico del paciente, lo podría haber evacuado el día lunes, yo desconozco porque hice la acusación formal, porque no se entregan los exámenes a la fecha, porque se entorpece la atención a los pacientes fonasa y privilegian la atención de los pacientes Armada, la gente no reclama cuando debiera reclamar, yo he tenido que reclamar, he tenido muchos problemas por mantener esta posición tratando de que las cosas más o menos sean, entonces yo presenté estas quejas al Direcsan que es como el Ministro de Salud de la Armada y no recibí ninguna respuesta, las situaciones se siguen dando yo volví ayer porque recibí a un montón de pacientes que recurren a mí para decirme todo lo que le hicieron en el Hospital naval cuando yo no estaba, hay gente que en mis vacaciones me llaman a mi celular para ver si yo los puedo ayudar, entonces a mí me parece que yo estoy en una misión de hacer público todas las irregularidades de las que soy testigo, porque después es fácil echarle la culpa a alguien y todos se llenan la boca diciendo que una es culpable cuando no lo es y no se regulariza ni se toman las medidas que corresponden y quedamos todas vulnerables, ahora yo por reclamar no sé si solo por reclamar o porque caigo muy mal voy a ser trasladada de Puerto Williams, lo más probable que de aquí a fin de año, no sé si el otro mes, porque yo me he negado a trabajar en el Hospital Naval no comparto la manera de como ellos tratan a los pacientes, me perjudicaron personalmente y profesionalmente con lo que hicieron con el paciente que falleció y yo no me voy a prestar para seguir en eso, por lo tanto yo puse condiciones bien claras para poder retomar los turnos en el Hospital Naval y esas condiciones no existen, así es que lo más probable es que yo me voy a tener que ir, espero poder dejar listo el invernadero, las cosas que yo pienso que van a ser un aporte para la comuna, pero es una lástima, porque no queda ningún respaldo digamos, de cosas que nos atañen a todos, la salud es un bien, es un Derecho, sea uno fonasa, sea Armada, sea el único ciudadano en esta isla, tiene Derecho, me parece que los Concejales podrían quizás recoger las quejas en salud que tiene la comunidad, plasmar situaciones que han pasado y hacer visible un problema que uno lo dice, pero no lo dice formalmente, al final el Hospital Naval no tiene casi ningún reclamo formal, porque a la gente le da miedo reclamar, entonces se puede hacer una encuesta y percibir las situaciones que han pasado y apoyar a la comunidad civil de esta institución que es bastante déspota frente a los problemas que nosotros tenemos, es una lástima porque a mí me gusta mucho vivir acá, yo me vine voluntariamente, pero hay cosas que pasan, yo prefiero irme hasta cierto punto, pero no transar principios que son básicos y que son por los cuales yo estudié medicina, por los cuales me vine acá, creo que ustedes como representantes de la comunidad pueden

nadie puede fiscalizar en el Hospital Naval, hubo un caso de un abuso sexual de un niño, eso fue súper grave, tuve que estar ahí a esas horas de la noche y llamar al servicio médico legal para que al niño le hicieran el procedimiento que correspondía de constatación de lesiones y ¿quién va reclamar, quién puede ir a meterse al Hospital Naval? A hacerles un sumario o preguntar porque las cosas no se hacen como se tienen que hacer o como se hacen en todo Chile, a mí que se me dijo, es que no que estamos en Williams y las cosas se hacen así, le dije puede haber un solo niño, pero el sumario o procedimiento de constatación de lesiones se tiene que hacer como se hace en todo Chile, esa situación ya la expuse en la reunión que tuve con el Gobernador y el Comandante, donde están en conocimiento todos los asistentes sociales de la comuna.

Alcaldesa: Doctora cuando fue el Cotep

Doctora: En Agosto y justo vino la Sra. del Sename.

Alcaldesa: ¿Estuvieron todos los Asistentes Sociales?

Doctora: Estuvo Cristian yo trabajé con él, yo en el caso del abuso sexual propuse que se haga un protocolo de evaluación en la comunidad del abuso sexual, como se denuncia un caso, a quien se debe denunciar, ese protocolo lo escribí yo misma ya que no hubo mucho quórum, lo escribí, lo envié a la Gobernación, está listo, falta que se apruebe en la mesa de trabajo, pero esas situaciones son graves.

Secmun: Ese es el Cotep, donde no participa el Liceo, yo tengo la carta por parte de la organización y del gobernador, solicitando que se haga participe, lo hace el municipio a través del Asistente social y no lo hace el liceo.

Doctora: Entonces, yo en el fondo si me tengo que ir de esta isla...

Secmun: Pero ¿cuáles son esas condiciones?

Doctora: Cuando yo ingrese al sumario administrativo, por la denuncia de negligencia médica se hizo en el diario que se mandó al Ministerio, al Servicio de Salud que se le mandó a todo el mundo obviamente que hacer una investigación sobre eso, con lo cual estoy absolutamente de acuerdo, porque cualquier persona que tiene una duda semejante tiene que hacer una investigación, todo bien con eso, no comparto que se haya apoyado en ese momento con las diferentes organizaciones y que agravó más aún la situación, cuando la situación no era la que se estaba presentando, estábamos en campaña, lo entiendo, estaba la Sra. Cecilia Mancilla, bueno yo me mantuve al margen pude haber tomado acciones legales y haber demandado a todas las personas por injurias y calumnias, pero la verdad que no va en mí hacer ese tipo de cosas y cuando yo ingreso a sumario administrativo yo me retiro de los turnos, por lo tanto no puedo ir más al Hospital Naval y yo no puedo entrar, ahora en Chile, cuando uno hace un turno de llamada, todos los médicos de Chile que están en mi situación y de mi colega Francisco Sidgman, tienen una Ley que los respalda, esa Ley en Puerto Williams no se aplica, cuando yo descubrí que había una Ley que tenía que resguardar eso reclamé al Servicio de Salud y se regularizó el 50% de la Ley y el otro 50% no se ha regularizado y eso incluye que el médico que está de turno tiene que ser trasladado al hospital Naval y tiene que haber además un protocolo que establezcan todos los procedimientos a realizarse en el turno.

Secmun: ¿Trasladado con los medios?

Doctora: Medios de transportes, eso se hace en todo Chile.

Secmun: Qué tiene que solventar el servicio de Salud

cotización, tengo el plano, como poder iluminar esa escalera que es una trampa en invierno, me dijeron que no y que no sé y no sé qué. Nos faltan los medicamentos, medicamentos que son Auge, que son Ges y no están, yo tengo a la persona y es mi responsabilidad que esté bien y resulta que no tengo medicamentos, reclamo, reclamo y reclamo, entonces el Servicio de Salud tiene un convenio con la Armada lo firmó la semana pasada y en ese convenio no se incluyeron los protocolos no se incluyó un montón de detalles que nosotros hemos venido denunciando y la verdad es que no entiendo porque, entonces uno se queda un poco de manos atadas porque al final la que se quema aquí es uno y yo si bien me trato de mantener en esa línea hay cosas que ya no puedo resolver, por ejemplo todos estos proyectos que nosotros hacemos, los hacemos porque el Servicio de Salud no nos apoya en eso, entonces si nosotros queremos tener un gimnasio, tenemos que postular, si queremos hacer actividades para jóvenes tenemos que postular, en este momento yo no tengo transporte para ir al Hospital Naval, por ejemplo si una persona tiene un infarto cardiaco a las tres de la mañana, yo estoy en mi casa, yo me tengo que vestir y tengo que correr al Hospital Naval ahora con suerte Jorge me puede ir a dejar, pero no es su trabajo tampoco trasladarme cada vez que yo tenga que ir al hospital y que pasa si yo me demoro 15 minutos en llegar, que pasa si alguien tiene un infarto y yo debería haber estado ahí y yo voy a ir corriendo contra la nieve para llegar y la persona se muere de quien es la culpa, entonces si el transporte no se soluciona yo no voy hacer turnos porque no me voy a exponer, porque los pacientes tampoco quieren estar a la deriva, estar esperando que si llego o no llego francisco pasa porque él tiene su vehículo.

Secmun: ¿Y esos requisitos se cumplen acá en Williams?

Doctora: No

Secmun: No hay acreditado.

Alcaldesa: Ya que usted ha hecho los reclamos al Servicio de Salud, usted ha hecho los reclamos en la Armada ¿Contraloría no puede intervenir?

Doctora: Ese es el último paso que queda, fui la semana pasada, al Ministerio de Salud, conversé en la Subsecretaría de redes asistenciales fui a los abogados, fui a hablar con el Comandante acá, con el Director del Hospital Naval, conversé con el Doctor del Servicio de Salud de Magallanes, ninguno de ellos, yo no sé tienen ahí sus acuerdos, algún tipo de convenio no sé, pero lo único que queda es la Contraloría, ahora no sé si ir a eso, ya no tengo mucha esperanza y es un desgaste también para mí, no creo que vaya haber mayor solución a menos que la comunidad diga un día, verdad que algo pasa, porque no nos organizamos, porque no reclamamos o porque no pedimos cosas, porque no pedimos explicaciones, porque nos dejamos atropellar tanto, yo creo que a la comunidad le falta empoderarse y decir lo que realmente quiere lo que le molesta, lo que le gusta, algo, me dan ganas de decir ¿Por qué usted no puso el reclamo? Me vienen a decir todos a mí y yo que puedo hacer, entonces la gente me vienen a decir todos a mí, entonces que puedo hacer, la gente tiene que tomar sus herramientas.

Alcaldesa: Claro, después que fue cuestionada, ahora la buscan para que usted los apoye.

Doctora: Yo ayer llegue, mi primer día de policlínico, trabajé de 08:00 a 19:00 hrs, no fui a almorzar y estaba tan lleno y todos me vienen a contar que les pasó, que fueron al Hospital Naval, que no me dieron esto, que no me dieron esto otro, entonces el Hospital Naval también se tiene que regir por la Ley del GES, no le puede negar a la gente su tratamiento, su radiografía, esas cosas son todas GES, no puede ser que si el Doctor está no sé dónde en una reunión, el Doctor tendrá que salir de la reunión e ir a ver al paciente, lo otro que me preocupa es ¿por qué la farmacia atiende cuando quiere? Existe una Ley de turno de farmacia de turno, yo tengo que comprar paracetamol a las 03:00 de la mañana y tengo que tener donde comprarlo y si va a haber una reunión la farmacia no atiende.

atienden de la manera que ellos quieren, si nosotros necesitamos medicamentos la 24 horas, los domingos también, entonces nosotros estamos esperando ahí, como que ellos nos hicieran un favor a nosotros, nosotros todas las cosas que los pacientes fonasa hacen en el Hospital naval, las paga el servicio de salud mensualmente, paga 15 millones o más, porque si a la persona le toman la presión el Hospital Naval le cobra a Fonasa, entonces ellos no nos están haciendo un favor, estamos todos pagando, yo creo que hay que investigar, meterse en ese tema, creo que la salud a todos les toca, es una manera de concentrar harta energía.

Secmun: La ambulancia también pertenece al servicio de Salud a través de un convenio.

Jorge Caros: La Armada la tiene en comodato.

Concejal L. González: Pero tengo entendido que se demora mucho.

Jorge Caros: En la reunión que se hizo en el Cescof, se hablaron muchas cosas, se pidieron muchas explicaciones, más allá no se insistió, esas explicaciones tampoco se dieron, no sé si alguna de las organizaciones que estuvo ahí les llegó algo, creo que no, por lo mismo creo que en este momento estamos en un tiempo prudente para poder exigir explicaciones a nuestros jefes en este caso y a nosotros si nos toca lidiar con la falta de insumo, los problemas que tenemos para poder trabajar y poder otorgar una atención de calidad como queremos otorgar, creo que la parte profesional nosotros nos jugamos para hacer las cosas, pero si no disponemos de los recursos, del otro lado se lavan las manos, nos dicen que no han tenido tiempo, si falla una tuerca te hace fallar todo, nosotros somos la última parte, acá hay convenios entre distintas entidades que están y otorgan estas prestaciones de salud y la verdad es que para nosotros no es nada grato estar atendiendo sin calefacción la parte dental, para que decir arriba que también está fallando, pero atendemos, atender bajo una escalera como dice que ni si quiera se ve de noche, nosotros entramos y salimos de noche igual que los pacientes en invierno, creo que también habría un poquito la preocupación de parte de la Municipalidad con respecto a eso y también idear un arreglo y si el servicio de salud está a cargo, bueno ustedes también tendrán algo que decir, no puede pasar que ellos dictaminen desde Punta Arenas cosas que se están haciendo acá sin tener acá una contraparte.

Doctora: Sin saber, porque ellos no vienen, no saben, no conocen, ellos no nos preguntaron que queríamos tener en convenio con la Armada, pero nosotros somos los que estamos trabajando con la Armada, si yo necesito un examen mañana, ¿Qué tengo que hacer? Tengo que llamar al celular personal del Doctor Muñoz, pedirle por favor habrá alguna posibilidad de que tú me hagas un examen como si fuera un gran favor para mí, no es un favor para mí, es algo que se tiene que hacer para un paciente y me dice no que estoy ocupado, se tiene que postergar hasta que pueda, nosotros no tenemos laboratorio, si tuviéramos uno en el Cescof no sería problema, pero si no lo hacen en el Hospital Naval ¿Dónde? Y en vista de lo que me pasó el año pasado, o sea, no solo porque el paciente falleció, uno no sabe que podía haber pasado si el lunes cuando pedí el examen y estaba lo hubiéramos evacuado., no se sabe si hubiera sobrevivido, porque su enfermedad era muy grave pero no hubiera sido tan desastroso, habría estado al tanto del diagnóstico, habría podido acompañarlo, verlo, conversar con él antes de que se perdiera la conciencia, podría haber sido una historia muy distinta y esas cosas siguen pasando y es preocupante porque creo que la comunidad no está al tanto de eso o cuando ha visto algo no se atreve a decirlo y se permite que siga pasando o sea, yo creo que son situaciones abusivas, creo que si son verdaderas negligencias y nadie investigó en el Hospital Naval.

Concejal J. Oyarzun: Cuando usted habla que se firmó un convenio entre el Ministerio de salud y el Hospital Naval y no se considera el transporte, se refiere al transporte del personal no a la evacuación del paciente a Punta Arenas.

Doctora: Lo que pasa es que el convenio incluye que los médicos de la zona de salud...



Secmun: Si alguien pide que se modifique pero por parte de quien.

Doctora: En el mismo convenio está especificado y eso se puede pedir y se puede leer.

Concejal H. Maluenda: Estamos hablando de que tú tienes un convenio ahí, por el transporte o traslado, en este caso ellos tienen el sartén por el mango, porque tienen la ambulancia.

Secmun: Después del último Cotep, la ambulancia se transformó a 24 hrs de guardia, con chofer en la casa.

Doctora: Yo no estoy pidiendo para mí la Ambulancia

Concejal H. Maluenda: La otra vez yo le pregunte ahí, aparte que la ambulancia es del Servicio de Salud y a ustedes les falta movilización, aquí es un tema de voluntad en todo caso porque todos hemos visto cuando ellos pescan la ambulancia y van a buscar el cooler, pero lo que es salud para el Cescof, no se mueve de ahí.

Doctora: Esa necesidad por ejemplo, si la ambulancia es del Servicio de Salud, ¿Por qué nosotros no la podemos usar?, ¿porque no podemos traer a los abuelitos en la misma ambulancia?, por eso si yo no pregunto.

Concejal J. Godoy: Pertenece a la junta de vecinos, ellos tienen ambulancia Naval y en ese tiempo no se usaba la ambulancia del servicio de salud, falta cosa de voluntad.

Alcaldesa: Claramente aquí las decisiones no las toma ni el Gobernador, ni el Comandante ni nosotros, es Salud, ahí está el tema, porque salud no es capaz de consultarle a la gente de acá.

Jorge Caros: Nosotros estamos hablando de un problema, lo estamos exponiendo, porque pensamos que ustedes pueden hacer algo con respecto al servicio de salud.

Alcaldesa: Entiendo a lo que quieres llegar, pero es ahí donde han tenido las trabas, por que se arreglan ellos sin hacer las consultas y ha pasado.

Concejal L. González: Vivimos años acá y pasó una situación y vivimos un tema que no hemos puesto en la mesa, aquí lamentablemente y me incluyo de pronto no sé si no nos atrevemos, porque aquí lamentablemente cuando uno hace algún tipo de reclamo la mitad de la comunidad se te viene encima, sin saber si tú tienes la razón o no, yo tengo una denuncia y lo puedo decir que nunca tuve respuesta en el Hospital Naval, que fue contra el enfermero Ardiles y hasta el día de hoy espero respuesta, no se me dio nunca y fue así también un maltrato que yo sentí para mi familia, para mi hija lo hice y nunca recibí una explicación, entonces a mí me ha sucedido, mira voy a comparar ahora con lo que decía denante sobre la sirena, es un maltrato a los bebés, ustedes son médicos, no me van a decir que no es maltrato y no podemos estar esperando tantos meses, pero lamentablemente no podemos esperar que nos reclamen si nosotros mismos sabemos que eso no corresponde, ahora nosotros no tenemos la culpa de que se le haya ocurrido a no sé qué cabeza instalar un jardín al lado del cuerpo de bomberos, lo encuentro que no debiera ser, pero ya fue, pero hoy día tenemos que buscarle la solución a esto.

Alcaldesa: Yo sé que hay cosas que sí, efectivamente se hacen mal, pero la verdad es que me dejaron asombrada, porque hay cosas que por ejemplo yo mañana voy a conversar con Cristian a primera hora, porque él no me dijo nada de lo que pasó en ese Cotep, partiendo por ahí, porque él me tiene que informar porque yo no he tomado conocimiento, me parece súper delicado todo lo que expuso lo del niño y todos los temas que casi pedir por favor por un examen, el trato de algunos enfermeros también, no solo había maltrato físico, sino también



Concejal J. Oyarzun: Una vez escuché un comentario de una señora, que me dijo sí, yo quisiera reclamar, pero después voy a tener que ir donde el mismo enfermero, el mismo Doctor que me va atender, entonces si el enfermero o el Doctor no es profesional, no tiene ética, a lo mejor lo va a tender quizás peor.

Concejal H. Maluenda: Te voy a exponer un caso, y lo digo porque lo conversé con ellos, yo no soy Doctor, no puedo dar diagnósticos, pero mi tema rebota en los enfermos, el otro día nomás no hace mucho hablé con Macarena que tiene que ver con los pasajes y le dije tengo que hablar contigo y reclamarle, porque salud en Punta Arenas dispone a la pinta de ellos cómo y cuándo pagan los pasajes de los enfermos, cuando los enfermos pierden sus reservas, sencillamente la culpa es de Williams, porque Williams no tomó la reserva, así de simple, entonces a mí me llegó esa información de Punta Arenas y les dije voy a hablar con la gente de salud, no sé quién está a cargo, la cosa es que le expuse a Macarena el tema y se lo expuse a Punta Arenas les dije técnicamente nos tenemos que estar negando a tomar las reservas de salud y no priorizar, porque cuando ellos disponen, porque el otro día una persona iba a sacar a una persona enferma y el Doctor le dijo sencillamente se queda tres días más, entonces la Sra. dijo ya no viajo, dejo mi pasaje en blanco y salud anulo los pasajes, porque ellos tienen que mover los pasaje, ese es un detalle, el otro detalle antiguamente depende mucho de lo que dice Juan C. de las personas, cuando estaba el Sargento Vásquez, encargado de coordinar los embarques de los enfermos de última hora, el hombre me llamaba a las 03:00 de la mañana y me decía Toño necesito dos cupos para mañana, ni un problema, hagámoslo para sacar al enfermo, la prioridad era el enfermo en ese tiempo hubieron varios dimes y diretes, entraron en conflicto las autoridades civiles con las Navales y de un día para otro dejaron de hacer ese tema, entonces de repente un día vino una señora llorando y me dice no me llevan a mi hijo para Punta Arenas y está enfermo, hospitalizado y no lo quieren sacar, entonces llamé a este caballero y le dije ¿Qué pasa? No es que han reclamado tanto es que hoy en día ya no hacemos trámites que hacíamos antes y que lo hagan los Doctores civiles que hagan el trámite con usted; un trámite tan cortito y seguro, entonces yo dije "NO" si no se trata de esto, que la gente reclame y ustedes se hagan a un lado, tú no tienes porque seguir, le dije yo, otras indicaciones de otras personas si tu trabajo es esto, entonces lo único que te voy a pedir yo es que continuemos de la manera que estábamos, yo honestamente a las 07:00 o a las 02:00 de la mañana me llamaban para cambiar a la gente y meter a los enfermos, ese era mi trabajo.

Doctora: Hay que hacer una reunión formal, donde estén todos y se pongan de acuerdo y que eso quede por escrito, uno tiene protocolo para las cosas y nadie puede decir "yo no sabía" tiene que estar todo protocolizado, es una manera más sensata de comunicarse, porque después los cargos cambian.

Secmun: Con respecto a la Dirección por parte del Cecosf, ¿no hay un apoyo a tus peticiones? Siguiendo los conductos regulares, si ¿estás sola en esto?

Doctora: Yo creo que a la Dirección del Cecosf lamentablemente del Servicio de Salud no ha sido considerada en su nivel que le corresponde como dirección.

Secmun: ¿Su opinión o en la toma de decisiones?

Doctora: No, en el cargo, porque antes era Director Francisco.

Secmun: Siempre ha sido ejecutivamente un Doctor.

Doctora: Y yo como soy tan reclamona obviamente que a mí no se me dio, yo creo, porque no he tenido una versión formal del porque yo no fui Directora, ahora yo siempre dije Directora ni loca para estar hablando con esta gente que es intransigente y que no sé qué, pero yo creo



independiente de la persona que esté, tiene ciertas atribuciones que no se están respetando, entonces cuando yo reclamo, no saco mucho de tener el apoyo de la Andrea o de Francisco o de quien esté, porque la dirección en sí no tiene el peso que tiene que tener y eso no sé si ha sido algo histórico, no sé si ha sido por la competencia de las personas que han estado ahí y por las competencias de la gente de Punta Arenas, pero algo pasa que la persona que toma ese cargo en realidad no puede ejercer todo lo que quisiera, no puede planificarse, hacer lo que tiene pensado, se le ponen muchas trabas, entonces yo ahí desconozco, porque yo si siento el apoyo de mi equipo, yo me tuve que ir en mayo la primera vez este año, yo firme una carta diciendo que si yo no tomaba el turno me tenía que ir, listo la firmé, en Mayo empecé a hacer mis maletas para irme y mi equipo todo el equipo, escribió una carta al servicio de Salud para que me quedara, por eso estoy aquí ahora, esa carta la firmaron todos desde la dirección, mi colega todos y por eso y porque en el fondo el servicio ese año en realidad no tenía donde mandarme, me imagino, porque o si no me habría sacado antes, me quedé, el apoyo del equipo yo lo siento y lo tengo, pero ahora ¿cuál es el peso del apoyo? En términos administrativos, es poco, porque incluso la dirección de este cecosf no se le preguntó el convenio.

Concejal H. Maluenda: ¿El tema del futuro Hospital?

Jorge Caros: Salió la licitación, en primera instancia en Junio por el departamento de Arquitectura del MOP, luego se bajó de parte del departamento de Arquitectura producto que en ese momento ese mismo departamento estaba llevando también el Hospital de Natales y dijo mejor no voy a tirarme con dos proyectos grandes y delego y lo tomó el servicio de Salud que en este momento está en el Mercado Público tiene fecha 27 no sé si de Noviembre o Diciembre de cierre formal, de Noviembre creo que es y después se supone que ya en diciembre debería estar empezando a ejecutarse la obra con lo que respecta a ese recinto, sin embargo el período de realización de obra son alrededor de 450-490 días, vale decir un año y medio del que estamos hoy y vamos a mantenernos en el lugar que estamos.

Concejal H. Maluenda: El mismo MOP ¿estaba propiciando un uso compartido con la Armada?

Jorge Caros: No, no es para uso independiente.

Secmun: Pero independiente hasta cierto grado.

Jorge Caros: Vamos a ser independiente en términos que nosotros podamos contar con laboratorio y todo lo que tiene que ver con exámenes y farmacia.

Secmun: ¿Rayos también? ¿Y los especialistas?

Jorge Caros: El sistema de salud es una pirámide, donde tenemos niveles de atención primaria, que ataca todo lo que es prevenible, lo que es más prevalente también y lo que es a la vez de resorte más rápido y de menor complejidad, en la atención secundaria hay algunas especialidades y terciarias que también vendría siendo el hospital.

El hospital que se va a construir acá va a tener capacidad para poder realizar los procedimientos en este lugar, pabellón y cosas así, no así va a tener el recurso humano, lo que si se van a hacer y se puede realizar son rondas de especialistas y de una manera más frecuente y establecer quizás a través de la dirección del hospital una frecuencia.

Doctora: Siendo honesta, ese hospital para mí está mal diseñado, es una tremenda mole de dos pisos con un pabellón, yo sinceramente, yo siendo médico jamás me operaría en esta isla, porque acá no hay una UCI, no hay UTI, no hay scanner, o sea, si yo me tengo que operar de algo y sale algo malo, que voy a estar haciendo acá, mejor me opero en Punta Arenas, como



Doctora: Porque apenas hay especialistas en Punta Arenas, hay un broncopulmonar en toda la región, hay dos cardiólogos, no hay psiquiatra infantil.

Secmun: Este hospital se presenta hace más de 8 años y siempre se ha presentado como una estructura grande y siempre se señalaba año tras año que iba a mejorar.

Doctora: Eso no va suceder

Secmun: Esto te lo presentan que va ligado con las casas Bioclimáticas, que son las casas para los funcionarios de salud, más educación y otras cosas más, entonces años a año se supone que iba a llegar un especialista en algo.

Doctora: Por ejemplo todas estas cosas son consultas que son súper básicas del futuro hospital, que va significar algo para la comunidad, ahora yo he sido siempre honesta con esto, el hospital va estar ahí y los que vamos a trabajar en ese hospital vamos a ser los mismos que estamos trabajando ahora, no va haber ninguna diferencia con suerte van a traer a una nutricionista, no va haber especialista, ni siquiera vamos a tener caja registradora, no vamos a poder atender a los turistas, hasta el momento no está considerado el cobro, el convenio de todos los turistas de los cruceros, los del Micalvi todos los turistas que vienen pagan en el Hospital Naval, en el futuro hospital va ser una casa grande con nosotros mismos que no tenemos como cobrar, por lo tanto no vamos a atender, vamos a tener tremendo hospital súper lindo, pero no vamos a poder atender a los turistas, así como está planteado hoy, probablemente más adelante se va modificar, pero nosotros seguimos en la comuna dependiendo de cosas del Hospital de la Armada, cuando nosotros si vamos a tener ahí un Hospital, como nosotros no vamos a poder como comunidad sacar más partido de eso y las rondas médicas yo las veo bien difíciles, la disposición que tienen los profesionales de Punta Arenas para venir acá es pésima, nosotros pasábamos el día pidiendo que vengan, yo incluso gestioné de manera personal una ronda con un amigo que tengo oftalmólogo, porque resulta que vino la ronda Antares, vio a la rápida a un montón de gente, no dejó registrada las atenciones, por ejemplo a todos los pacientes diabéticos que tienen estudios oftalmológicos, pase, el siguiente, pase y nosotros "ya y" ¿Cómo estaba su fondo de ojo, su diabetes? No había nada escrito, así no sirve una ronda a la rápida, donde no queda ningún registro en la ficha clínica de lo que se hizo es inútil, por lo tanto, hoy en día en septiembre tenemos a más del 70% de los diabéticos sin fondo de ojo, para prevenir la ceguera en la diabetes, entonces yo que hice, le pregunte a un amigo oftalmólogo si podía venir con calma estar unos tres días y ver a todos los diabéticos y del servicio de salud me dijeron que no, porque ellos tenían un convenio con los que vinieron y no podían pasar a llevar ese convenio y no podían traer a un oftalmólogo para que haga eso, siendo que yo iba a postular el proyecto, ellos no tenían que pagar nada es un FNDR que se podía postular, entonces yo entiendo las prioridades, porque algunos dicen que la ronda Antares estuvo maravilloso, pero resulta que ellos en realidad hicieron una atención súper a la rápida, dijeron que venía un traumatólogo infantil, un cirujano infantil, nosotros citamos pacientes y nunca vino un traumatólogo infantil, entonces nosotros tenemos que dar las explicaciones, no si no nos dijeron antes, entonces de verdad que hay un montón de cosas que pasan, podría estar todo el día, en donde la comunidad después se enoja con nosotros, nos dice ¿Por qué esto, por qué el especialista no viene? Nosotros quisiéramos que vinieran, pero los convenios están hechos para favorecer a uno y no a otros y a nosotros no nos preguntan nada sobre los convenios, entonces nosotros al final estamos ahí viendo lo que pasa un poco con la misma impotencia que tiene un paciente, a mi me daría gusto que todos los pacientes diabéticos estuvieran con su fondo de ojo ojala dos veces al año, porque si tienen algo ahora, tengo que esperar hasta el otro año para ver si está mejor o no y no llegan horas a oftalmología, ningún paciente en Puerto Williams ha tenido hora para viajar salvo dos o tres porque vienen las rondas, pero las rondas al final ¿cuál es el aporte?

Secmun: Y eso es auge.



Doctora: Si no se ha informado le corresponde poner un reclamo en la oficina OIRS y ahí ellos corren, un reclamo, corren todos, porque se reclamó por esto y listo llegaron al otro día todas las horas medicas que no habían en tres meses y uno como persona, yo no puedo poner un reclamo en la OIRS, yo puedo mandar correos, tiene que hacerlo el paciente, pero uno le tiene que decir ponga el reclamo, después nos retan a nosotros, porque nos dicen usted está incitando a que pongan el reclamo, pero tienen que poner el reclamo porque como lo vamos a poder solucionar porque les sale caro los medicamentos a los pacientes.

Secmun: Como transparencia, también pueden poner una consulta y solicitar antecedentes que no se te hayan sido entregados, a través de transparencia, uno como funcionario también lo puede hacer.

Doctora: He estado a punto de hacerlo, pero la verdad es que yo he estado en una situación difícil por todo esto, entonces no.

Por eso les expongo porque como son representantes de la comunidad en este momento, fueron elegidos, tienen contacto con la comunidad, tienen que analizar estas cosas, quizás estar más atentos a los problemas de salud que se dan en la cotidianeidad de lo que le pasa a cada uno, porque nadie está en estos momentos llevando la bandera de salud ¿Cuál es la bandera de salud acá en la comuna, cuál? No sé.

Alcaldesa: ¿y el Consejo de Desarrollo que está ahí al alero?

Doctora: El consejo de Desarrollo hace todo lo que puede, como asamblea hacen muy poca convocatoria, la comunidad tampoco se interesa mucho a menos que toquen un tema o algo un coffe break rico o algo así o si no, no llegan.

Entonces, el Consejo de Desarrollo ha hecho artos proyectos, el invernadero va ser por el Consejo de Desarrollo, un montón de cosas pero la verdad es que la comunidad no engancha con ese tipo de cosas si no hay polémica, por ejemplo el día que el consejo de Desarrollo se reunió porque se supone que ese día me iban a cuestionar, nunca había visto el Cecosf tan lleno, estuvo llenísimo.

Alcaldesa: Yo no fui, la verdad que ese tipo de temas no, nunca voy a estar presente en ese tipo de temas así, y la verdad que la cultura de esta comuna es así.

Doctora: Por eso nosotros tenemos que tratar de educar, se puede hacer una encuesta de satisfacción por ejemplo se puede hacer un plebiscito, se puede canalizar la información de alguna manera que uno diga mire el 70 % de la comunidad no está conforme con la atención del Hospital Naval o si está muy conforme, o que al Cecosf le falta tal cosa, pero no con nombre y apellido, porque siempre pasa que si digo la persona tanto, tanto dijo esto, van todos contra ella, pero así tenemos una visión un diagnostico y canalizar las cosas, por ejemplo el Sr. Jaime Godoy representante de tales vecinos expone tal problema, eso es muy distinto a que venga el vecino y después se lleve el reto de la persona, cuando vuelva ahí al hospital y lo atiendan mal porque reclamó, es muy distinto a eso, entonces hacer un grupo y canalizar de esa manera y tiene más peso que alguien solo ande reclamando, porque al final uno hace el loco reclamando sin obtener respuesta, lo mismo que la Sra. Lidia escribió el reclamo en el Hospital Naval, por lo menos nosotros tenemos un plazo para responder los reclamos, por Ley, ellos no responden, a mi no se me respondió tampoco yo no sé si es un procedimiento normal, que ellos responden cuando quieren o también tendrán una Ley que diga ustedes tienen tantos días para responder.

Concejal H. Maluenda: Eso va ser igual a lo que pasó en Robinson Crusoe, se cayó el avión con civiles y ahora le están poniendo salvavidas a todos los que viajan si es que y pueden viajar o no.



Secmun: El famoso reembolso del Fonasa.

Concejal H. Maluenda: Van a estar pololeando dinero de salud para que ingrese a los hospitales.

Jorge Caros: No por un tema de platas sino porque en este lugar es el único que está cumpliendo una función civil y militar, no se puede llegar y cerrar por eso a diferencia de lo demás porque lo hemos visto, con lo del Micalvi se cierra todo y se para, esa es la actitud de este Comandante, cerrar todo.

Concejal J. Godoy: Yo creo que lo más sano es que podríamos hacer una comisión de Salud con la Doctora, el otro Doctor es la única forma, eso de juntar a la comunidad lo veo difícil, sinceramente, yo me rio cuando el Gobernador cita a reunión, todas estas cartas y llegan cinco, acá la Municipalidad no lo ha hecho.

Alcaldesa: Bueno el otro día con el tema del centro comercial, pasa en todos lados, así como dice la Doctora, tiene que haber un vino de honor o un problema que van a crucificar a alguien y así la gente va ir y esa cultura es la que tenemos que cambiar, porque la gente aquí tira la piedra y esconde la mano, porque no son capaces de decir las cosas en la cara con respeto, con fundamento, pero acá tenemos como lo acaban de decir los dos profesionales que están acá, está el Cotep, está el Consejo de Desarrollo, el Concejo Municipal, instancia que pueden ocupar, instrumentos que sean evidencias para que se den cuenta de lo que está pasando, ahora un plebiscito Doctora es súper caro para el Municipio, pero si una consulta se puede hacer, y no es necesario que lo llevemos nosotros, porque claramente nosotros somos puestos políticos yo no digo que no hay que quemarse, siempre he pensado y voy a morir pensando que uno tiene que dar la cara, ser responsable de las acciones, quizás los más adecuados sean los profesionales que tenemos en las instituciones como los Asistentes sociales que son más cercanos a la gente, quizás hacer una consulta, liderarla quizás un grupo, no sé el Cotep, el consejo de desarrollo y nosotros apoyar esa postura y enfrentarlo así, conducirlo así, haber que resultado tenemos.

Doctora: Seria un gran paso para mejorar, pero tiran ideas al aire, no queda muy claro cuál es el problema como lo vamos a mejorar, que instituciones participan, para participar organizadamente, es distinto.

Alcaldesa: Lo otro, nosotros conversamos la otra vez como Concejo y como les decía cada concejal tiene una comisión, también nos faltaban comisiones, pero partimos con lo que había antes y seguimos con esa estructura, pero la otra vez les decía, falta una comisión de salud y medio ambiente que es un tema importante, falta una comisión Antártica que también es importante, entonces quizás nosotros ahí replantearnos, tomar quizás algunas, tal vez podría yo tomar una, porque yo no tengo ninguna porque con la del Municipio ya es hartó, pero quizás dualidad de educación y otra.

Concejal F. Caicheo: Anteriormente era turismo, medio ambiente y salud

Alcaldesa: Entonces enfocarlo, pero súper buen ala instancia de haber llegado acá, se los expresé cuando nos juntamos por el tema de la promoción de salud, el apoyo que ustedes necesiten y que podamos brindar como Municipio lo tienen, el tema del invernadero yo no sé cuál es el proyecto en sí, si es con estructura, la otra vez hablaban de una estructura y si no nosotros ya vamos a empezar a desocupar este de abajo y también puede ser un buen espacio para que hagan las terapias, ahí como dices tú, enfocado a personas que necesitan tener ese espacio, creo que esta en voluntad.

Concejal J. Oyarzun: Cuando la Doctora nos pide que nos hagamos parte de la problemática



uno cree que debe funcionar súper bien y estamos viendo que no, entonces cuando uno va y se atiende, claro muchas veces depende de la persona, siempre recuerdo al sargento Martínez, yo siempre que voy a urgencia, yo no soy fonasa tengo que ir allá y lo primero que hacen es llenar una tremenda ficha, pero yo voy de urgencia y el Sr. Martínez no, primero me atendía y después me hacía la hoja.

Alcaldesa: Es voluntad.

Concejal L. González: Lleve a mi hija con vómitos, fiebre muy mal, y el hombre no la atendía porque no llevé la tarjeta fonasa, le dije la voy a buscar, pero no me la dejo botada, menos mal que llegó el Doctor Sigdman y él me atendió, porque ellos no me querían atender porque no tenía la tarjeta fonasa, o sea, mi hija tenía que haber seguido vomitando todo ese rato hasta que yo venga a mi casa, caminando porque no tenía auto.

Concejal J. Oyarzun: Yo para terminar, felicitar a la Doctora, porque la verdad es que son bien pocas las personas que tienen yo creo la "valentía" de plantear estos temas que usted está planteando y de cómo lo ha hecho, la Armada acá en Puerto Williams está muy presente, yo reclamo por acá pero puedo ser afectado por este otro lado, reclamo en salud, pero a lo mejor en educación puedo ser afectado a través de la Armada, entonces felicitarla por la valentía que ha tenido y una segunda felicitación para la atención que uno recibe en el Cecosf, la verdad es que han atendido a mi hijo a mi señora y la verdad muy bien.

Concejal L. González: Sobre todo ustedes los profesionales de allá, que se hagan el tiempo de ir a las casas a atender, eso yo lo he escuchado y eso se agradece, porque uno ve el profesionalismo que tienen, la entrega que le hacen a los pacientes, nosotros sabemos eso, sabemos que van a la casa de los ancianos, que van a ver a los niños, que la Srta. Macarena se recorre a todos sus enfermos, que les va hacer incluso los tratamientos a las casas, o sea, esas cosas uno las tiene que agradecer.

Alcaldesa: Lo otro Doctora, yo me sumo a las palabras de los Concejales, y lo otro es valorar el espíritu que ha tenido usted de sobrellevar la situación muy desagradable que tuvo que pasar y que también hubo gente que la respaldó y que todavía la respalda y que triste es el ejemplo que usted vivió y una vez más yo vuelvo a decir y lo reitero que tenemos que cambiar esa cultura porque aquí es muy cruel y muy fácil juzgar al otro, ensuciarle la imagen, pero después ¿Quién se la repone? Así que eso de mi parte y en ese minuto, aunque usted sabe no somos amiga, pero la verdad es que me puse en sus zapatos y es duro, yo soy educadora y uno a veces es cuestionado como profesor por apoderados injustamente y uno sabe lo que es sentirse juzgado a veces de algo que uno no ha hecho, entonces uno siempre tiene que ser empático y solidarizar así es que por eso mi apoyo y esto ya lo expreso en la mesa, estamos al tanto, horrible la realidad pero hay que tomarla, hay que empezar a investigar.

Concejal J. Oyarzun: Y pedirle a Don Jorge que nos ayude para que se quede y hacer fuerzas para que se quede. Creo que después de lo que pasó hay muy buenos comentarios con respecto a la Doctora.

Concejal F. Caicheo: Nosotros el día lunes vamos a tener una comisión de turismo, no sé si quiere participar y se pueden tomar los dos temas al tiro lo que es salud y turismo.

Doctora: les agradezco su paciencia sé que ya era la hora, pero en realidad cuando llegué acá y me enteré de esa situación me dio mucha pena y si me voy a ir no quiero llevarme toda la información que tengo de cosas que pasan y han pasado, de todas las cosas que dije tengo respaldo, todo se puede verificar, está todo escrito, entonces también está a disposición, ya no tengo nada que perder, no estoy cometiendo ningún delito al pronunciar cosas que se pueden arreglar, por ultimo les agradezco su tiempo, sus palabras y espero porque veo que en esta comunidad hay tanto que se puede hacer, espero de verdad que se puedan hacer cosas buenas.



Alcaldesa: Que aflore la humanidad, la solidaridad.

Siendo las 21:06 se da por finalizada la sesión.



JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS